

---

# La evolución y los debates paradigmáticos de la disciplina de las Relaciones Internacionales

---

PID\_00257532

Lluc López i Vidal

---

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 4 horas



**Lluc López i Vidal**

Primera edición: febrero 2019  
© Lluc López i Vidal  
Todos los derechos reservados  
© de esta edición, FUOC, 2019  
Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona  
Diseño: Manel Andreu  
Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL

*Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea este eléctrico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita del titular de los derechos.*

# Índice

<b>Objetivos</b> .....	5
<b>1. Introducción</b> .....	7
<b>2. Las tradiciones de pensamiento: el sustrato filosófico de la disciplina</b> .....	9
<b>3. Los debates de la disciplina de las Relaciones Internacionales: la formación de los paradigmas realista, liberal y estructuralista</b> .....	15
3.1. El primer debate: realismo frente a idealismo .....	17
3.1.1. Realismo .....	20
3.2. El segundo debate de las Relaciones Internacionales: los tradicionalistas y los cientistas .....	23
3.3. Tercer debate: los estadistas frente a los transnacionalistas .....	26
3.3.1. Liberalismo: el cuestionamiento estadocéntrico .....	29
3.3.2. Estructuralismo (marxismo) .....	32
3.3.3. La transformación paradigmática: el neorrealismo y el neoliberalismo .....	36
<b>Ejercicios de autoevaluación</b> .....	43
<b>Solucionario</b> .....	45
<b>Bibliografía</b> .....	46



## Objetivos

1. Situar el papel de las **tradiciones de pensamiento** de las Relaciones Internacionales como sustrato filosófico de la disciplina: la realista, la racionalista y la revolucionaria.
2. Analizar los **tres grandes debates** de las relaciones internacionales y su papel en la evolución de la teoría.
3. Estudiar el **paradigma realista** como visión dominante de la academia, el **paradigma liberal** como alternativa *mainstream*, y el **estructuralismo** como visión alternativa a las dos anteriores.
4. Presentar la transformación teórica de los años ochenta de los dos paradigmas *mainstream*: el **neorrealismo** y el **neoliberalismo**.



## 1. Introducción

Como hemos visto en el primer módulo al analizar el papel de la teoría y el concepto de paradigma, la disciplina de las Relaciones Internacionales, como cualquier otra área de las ciencias sociales, está marcada por el constante choque entre visiones y maneras de entender el mundo, entre paradigmas que a veces son incluso irreconciliables los unos con los otros, tal como veremos a fondo cuando analicemos los grandes debates de la disciplina. En algunos casos, los paradigmas, a pesar de que no son diametralmente opuestos, tienen discrepancias científicas sobre algunos aspectos de tipo metodológico o epistemológico (segundo debate). En otros casos, como veremos en el módulo 3, se ha producido aproximación de visiones, y se llega a un consenso sobre lo esencial (síntesis neo-neo). En cualquier caso, la disciplina dista mucho de una unidad ontológica, epistemológica y metodológica, y la característica principal podemos afirmar que es, sin duda, la diversidad y la imagen de un área **multiparadigmática y metodológicamente plural**.

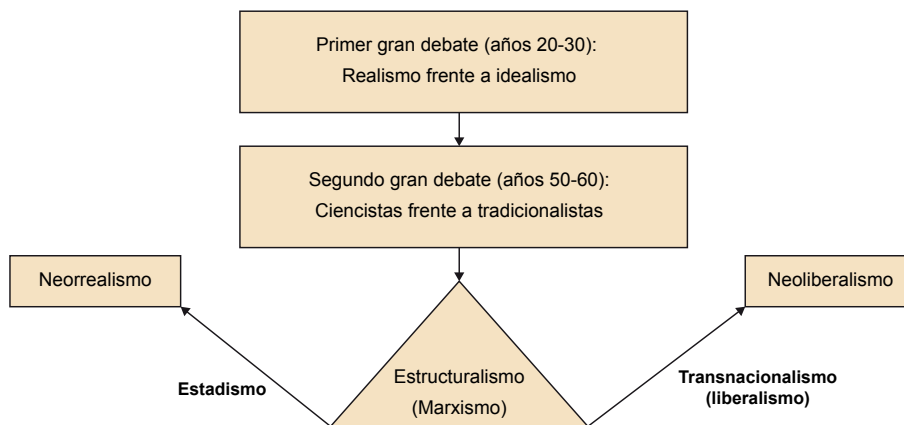
Así pues, en este segundo módulo nos centraremos en analizar la **evolución de la teoría** de las Relaciones Internacionales como una subárea de estudio dentro de las ciencias políticas, que se creó hace apenas cien años. Ahora bien, como trataremos de analizar en el apartado 2, a pesar de la relativa juventud (1919), desde la antigüedad, los diferentes filósofos, estadistas, historiadores o diplomáticos se han preguntado sobre la naturaleza conflictiva, o no, de la sociedad internacional; de su tendencia, o no, a cooperar para llegar a situaciones de mejora; o de la necesidad de emancipar la sociedad de la tiranía de algunos gobernantes. Todas estas cuestiones se tratan en el segundo punto, que denominamos «tradiciones de pensamiento».

En el tercer apartado, y a partir del sustrato filosófico que conforma el grupo de pensadores sobre la realidad internacional, describiremos la disciplina como una subárea que nace en 1919, y que pivotará alrededor de tres **debates principales**: dos de tipo intraparadigmático, debates entre visiones no irreconciliables, como el primero y el segundo debate; y uno de tipo interparadigmático, entre paradigmas con una visión diametralmente opuesta. En el primer gran debate, que tiene lugar entre los realistas y los idealistas (años veinte y treinta del siglo XX) veremos un choque entre la visión ontológica del ser humano que acabará con el triunfo de la *realpolitik*. En el segundo gran debate (años cincuenta y sesenta), de tipo epistemológico entre los mismos teóricos realistas, veremos una visión tradicional de la disciplina que se enfrenta con una nueva visión cientista basada en los nuevos modelos económicos y matemáticos provenientes de la revolución *behaviorista*. Finalmente, en los años setenta tendrá lugar un doble debate. En primer lugar, un debate entre estadistas (o realistas) y transnacionalistas (liberales) de tipo ontológico, sobre cuál es la **unidad de estudio principal** de la disciplina. Como era de esperar, mientras

que los primeros creen que la unidad primordial es el Estado, los segundos entienden que la disciplina tiene que abrir su agenda de investigación hacia otros temas, como por ejemplo, las organizaciones internacionales, las ONG, las grandes empresas multinacionales o los individuos. En segundo lugar, se producirá el choque de un tercer paradigma (el estructuralismo) que enmendará tanto los principios ontológicos de los realistas como de los liberales. A pesar de que esta crítica será minoritaria, en la disciplina actuará de germen de lo que será el último de los debates: el cuarto gran debate de la disciplina, que abordaremos en el módulo 3.

Acabaremos el módulo sobre la evolución de los paradigmas tradicionales con algunas de las transformaciones que tendrán lugar en el seno de los dos paradigmas *mainstream*: el **neorrealismo** y el **neoliberalismo**. Estos dos paradigmas, a menudo contradictorios entre ellos pero coincidentes en cuestiones epistemológicas esenciales, permitirán lo que veremos en el módulo 3 como síntesis neo-neo.

Figura 1. Los grandes debates



Fuente: elaboración propia



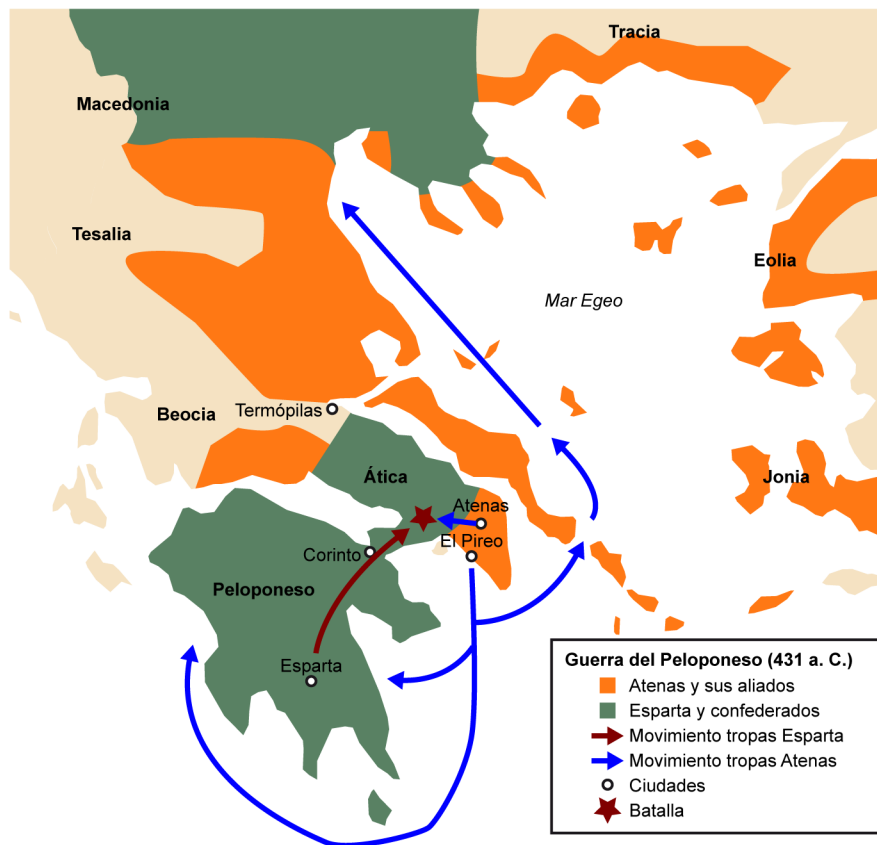
## 2. Las tradiciones de pensamiento: el sustrato filosófico de la disciplina

En el año 2019, la disciplina de las Relaciones Internacionales ha cumplido su primer centenario como disciplina académica, por lo que podemos afirmar que se trata de un campo de estudio relativamente nuevo si lo comparamos con la Economía, la Sociología o la Ciencia Política. El nacimiento de la primera cátedra Woodrow Wilson, en la Universidad de Aberystwyth (Gales), coincidía con el fin de la Primera Guerra Mundial, y con un creciente interés por analizar tanto las causas que habían producido esta gran y devastadora contienda, como las condiciones para conseguir una paz duradera. Así, desde un inicio, la disciplina, que forma parte de las ciencias sociales, pretende generar un diagnóstico sobre la situación del sistema internacional y dar respuesta a los factores que provocan las guerras. Por lo tanto, la idea de fondo que origina la disciplina es la necesidad de responder científicamente a una realidad compleja, formada no solo por Estados nación, sino por tratados, reglas, pactos, normas, actores transnacionales o instituciones internacionales.

Con todo, las reflexiones sobre la guerra, la cooperación, los Estados nación o la anarquía del sistema internacional no eran, en 1919, una novedad académica. A pesar de que no había una teoría de las Relaciones Internacionales como tal, los primeros filósofos, historiadores o juristas de diferentes civilizaciones ya se habían preguntado constantemente sobre las cuestiones que afectaban a la realidad internacional.

Uno de los primeros pensadores que teorizó sobre las relaciones internacionales fue el historiador griego **Tucídides** (460-401 a. de n. e.). En su *Historia de la guerra del Peloponeso*, no solo se planteó las causas de las guerras, sino que también se preguntó sobre algunas cuestiones contemporáneas, como por ejemplo, las alianzas, la justicia, la ley, la neutralidad de los Estados, la seguridad colectiva, la percepción de amenaza o el concepto de equilibrio de poder. El estudio de Tucídides sobre la guerra entre Esparta y Atenas (liderando la Liga de Delos) es para muchos autores el **primer texto científico** de las Relaciones Internacionales (Medina, 1973; Barbé, 2007).

Figura 2. Guerra del Peloponeso



Fuente: Adaptado de sobrehistoria.com

Uno de los episodios más analizados de la colección de ocho volúmenes de la *Historia de la guerra del Peloponeso* es el **diálogo de Melos**, una recreación ideada por Tucídides de un diálogo entre los líderes de la poderosa Atenas y los gobernantes de la pequeña isla de Melos. Estos últimos han recibido un ultimátum por parte de Atenas: o se rinden o serán aniquilados. Ahora tienen que decidir cómo reaccionar ante la inmensa superioridad militar de Atenas. Los líderes de Melos argumentan que ellos se mantendrán neutrales, y apelan a los dioses, a la moralidad, a la justicia o a sus aliados para hacer valer su posición. Ante la insistencia de los líderes de Melos de apelar a las emociones o a la justicia divina, los atenienses responden de la siguiente manera:

«Athenians: You know as well as we do that, when these matters are discussed by practical people, the standard of justice depends on the equality of power to compel and that in fact the strong do what they have the power to do and the weak accept what they have to accept».

La idea de que «el fuerte hace lo que puede, y el débil sufre lo que tiene que sufrir» ha sido considerada una de las referencias clásicas del realismo político, y toma la esencia de que la política internacional se rige por la ley del más poderoso, y no por los ideales de justicia o de moralidad.

### Bibliografía

Manuel Medina (1973). *La teoría de las relaciones internacionales*. Madrid: Seminarios y Ediciones.

Ahora bien, a pesar de que desde la academia occidental se suele referenciar esta obra griega como el primer texto realista, lo cierto es que fuera del continente europeo ya se habían realizado otras interpretaciones de un realismo que nos resulta, sin duda, de una gran actualidad. Hacia el año 544-496 a. de n. e., **Sunzi**, un consejero de la dinastía china Zhou escribía el libro *El arte de la guerra*, una obra de trece capítulos que se considera uno de los primeros grandes tratados de geoestrategia militar de la historia de la humanidad. A pesar de que en China ha sido considerado, durante más de un milenio, uno de los *Siete Clásicos Militares*, *El arte de la guerra* no fue introducido en Occidente hasta el siglo XVIII en versión francesa, y hasta el siglo XX en versión inglesa.

El libro es de una sorprendente actualidad, puesto que a pesar de haberse escrito en el siglo V a. de n. e. contiene referencias a temas como la organización y planificación de una guerra, los cálculos preliminares que hay que hacer antes de atacar al enemigo, el análisis de los puntos débiles y fuertes del enemigo, las maniobras militares o, incluso, el uso de espías. Empleando un lenguaje científico –uso de variables, tipologías, etapas, clasificación del tipo de terreno– el libro continúa siendo un referente del realismo político. Como indica en la introducción:

«El arte de la guerra es de vital importancia para el Estado. Es una cuestión de vida y muerte, una vía hacia la seguridad o la ruina. Por este motivo es un tema de investigación que no puede ser rechazado de ninguna forma. El arte de la guerra, entonces, es gobernado por cinco factores inmutables: los principios morales, el cielo, la tierra, el comandante, el método y la disciplina».

La otra referencia destacada fuera del continente europeo es la obra del filósofo y líder político indio **Kautilya** (340-283 a. de n. e.), autor de *Arthashastra*, todo un ejemplo del manual del buen gobernante y de realismo político, y uno de los primeros tratados sobre ciencia política y economía. En los más de quince libros y ciento cincuenta capítulos, Kautilya explica con detalle el arte no solo de la política y del buen gobierno, sino de otras cuestiones, como la ética, el sistema judicial, los derechos y deberes del *raja* (rey), la economía, la sociedad del bienestar o las teorías sobre la guerra.

Durante la época del Renacimiento apareció uno de los autores más influyentes de toda la teoría política, **Nicolás Maquiavelo** (1469-1527), que escribió un manual denominado *El príncipe*, que se ha convertido en un clásico del arte del gobierno. El libro, escrito por el diplomático Maquiavelo para su príncipe, Lorenzo de Médici, es un tratado sobre la política, en el cual se describe cómo se tienen que comportar los gobernantes más allá de los imperativos morales o legales. La idea maquiavélica de que un buen estadista no tiene que tomar en consideración la moralidad o la legalidad para vencer a los adversarios conforma el núcleo del pensamiento realista.

«Un príncipe no tiene que tener otro objetivo, preocupación, ni tiene que considerar ninguna otra misión que no sea la guerra» (Nicolás de Maquiavelo, *El príncipe*).



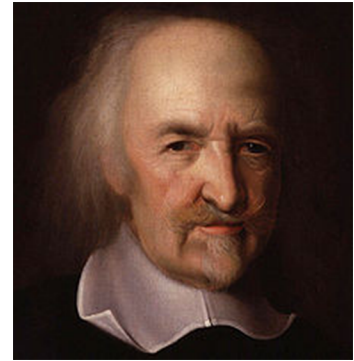
### Bibliografía

Ralph D. Sawyer (2007). *The Seven Military Classics of Ancient China*. Boulder: Basic Books.



Retrato de Nicolás Maquiavelo

Por otro lado **Thomas Hobbes** (1588-1679) es uno de los teóricos de referencia del realismo político, tanto en cuanto a la concepción del ser humano, que para él es malo por naturaleza, como por su idea del sistema internacional. En referencia al primer aspecto, según Hobbes los seres humanos viven en un estado de naturaleza en continuo conflicto, en el que «cada hombre es un lobo para el hombre» (*homo homini lupus*). Esta ontología negativa y conflictiva del ser humano lo lleva a afirmar en una de sus obras capitales, *Leviatan* (1651), que la inexistencia de un Gobierno central lleva por naturaleza a un estado de guerra de todos contra todos (*bellum omnium contra omnes*). En palabras de Hobbes:



Retrato de Thomas Hobbes

«Durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que les obligue a todos al respeto, están en aquella condición que se llama guerra; y una guerra de cada hombre contra cada hombre. [...]. Las nociones de bien y mal, justicia e injusticia, no tienen cabida. Donde no hay poder común, no hay ley». Thomas Hobbes, *Leviatán*.

En este estado de naturaleza, sin un *Leviatan*, y sin estándares morales o de justicia, prevalece un estado de anarquía donde cada individuo persigue su interés. Este estado de anarquía, según Hobbes, solo puede superarse gracias a un contrato social en el que los individuos que viven en una sociedad renuncian a sus libertades en favor de un soberano, *Leviatan*, que a cambio les proporcionará estabilidad y paz.

### Bibliografía

Michael C. Williams(1996). «Hobbes and International Relations: A Reconsideration». *International Organization* (vol. 50, núm. 2, pág. 213-236).

En un sentido distinto, el jurista holandés **Hugo Grotius** (1583-1645), considerado uno de los padres del derecho internacional iusnaturalista, fue uno de los primeros autores que habló de la necesidad de establecer una sociedad internacional basada no en el uso de la fuerza, sino en el imperio de la ley. Propulsor de las ideas de Francisco de Vitoria, el creador de la primera escuela del derecho internacional –la llamada Escuela de Salamanca–, Grotius escribió un libro que se considera el primer tratado sobre derecho internacional en Occidente, *El derecho de la guerra y de la paz* (1625).



Retrato del holandés Hugo Grotius

Grotius se considera uno de los casos de niño prodigio más relevantes de la historia. Poeta desde los 9 años, ingresó en la Universidad de Leiden para estudiar Derecho a los 11 años, llegando a ser jurista a los 15. Además de aprender leyes, en estos cuatro años Grotius se especializó en Matemáticas, Teología (participó en más de una controversia religiosa) y Astrología.

Ahora bien, no solo el derecho internacional contribuye a crear una sociedad internacional de Estados pacíficos. Para Grotius, el **comercio** es la actividad que mejor describe las relaciones internacionales, puesto que los Estados, más que hacerse la guerra, se pasan buena parte del tiempo comerciando. Este hecho lo llevó a pensar, de manera bastante prematura, que el comercio y la interdependencia económica entre las naciones, si bien no hacen desaparecer los conflictos entre ellas, hacen que disminuya su probabilidad.

Otro autor que ha reflexionado sobre el orden internacional y que se sitúa en el extremo de Maquiavelo es el prusiano **Immanuel Kant** (1724-1804). Para el filósofo, los individuos son todos libres e iguales en derechos y en deberes, como el de la propiedad privada. Para Kant, las relaciones internacionales no se caracterizan solo por el conflicto, sino también por los lazos y por los intereses compartidos que unen a los diferentes seres humanos. En su libro *Sobre la paz perpetua*, Kant afirma que la paz se puede conseguir gracias a la aceptación de tres principios:

- 1) el republicanismo constitucional como forma de gobierno ideal,
- 2) el derecho internacional, y
- 3) la formación de una *Foedus Pacificum*, o «liga de Estados pacíficos».

En el momento en que los Estados adopten este régimen político, sigan las normas internacionales y se unan en organizaciones de cooperación, la paz será posible entre todos los Estados del planeta. Más que establecer una entidad supranacional, lo que hace falta es establecer una especie de «contrato» entre las naciones para abolir la guerra.

Uno de los más importantes estudiosos de la sociedad internacional, Martin Wight (1991), ha considerado que estos filósofos representan el fundamento teórico de las Relaciones Internacionales. Aún más, la teoría de las Relaciones Internacionales no se puede entender sin estas visiones. Wight distingue tres orientaciones filosóficas que tendrán implicaciones y constituirán el origen de las teorías en las Relaciones Internacionales: la tradición realista, la revolucionaria y la racionalista.

### 1) La tradición realista o hobbesiana

Si bien Wight menciona el caso de Hobbes o de Maquiavelo, en esta clasificación también podríamos considerar la obra de Sunzi o de Kautilya. Según los autores realistas, la idea principal es que el sistema internacional está caracterizado por un estado de guerra permanente, un estado de guerra entre todos. El sistema internacional es eminentemente anárquico, es decir, sin una autoridad superior, por lo cual estamos condenados al conflicto perpetuo. Esta naturaleza conflictiva del ser humano hace que los autores realistas consideren que los Estados, en sus relaciones con otros Estados, utilicen la fuerza y el poder para hacer prevalecer su voluntad. El realismo no ve el mundo como tendría que ser, sino como es, y evita el llamado pensamiento iluso (*wishful thinking*).

### 2) La tradición revolucionaria o kantiana

Según esta tradición de pensamiento, con la cual también se han identificado algunos autores, como Karl Marx, los seres humanos tienen que establecer una comunidad internacional o, en lenguaje marxista, un proletariado mundial



Retrato de Immanuel Kant

que supere el sistema de Estados nación. Esta visión cosmopolita los lleva a afirmar que las relaciones internacionales tienen una misión, que es cambiar el mundo para hacer uno mejor. Los seres humanos son buenos y su visión optimista del mundo les hace tener esperanzas en el futuro del sistema internacional.

### 3) La tradición racionalista o grociana

Estos autores entienden las relaciones internacionales como un conjunto de Estados (admiten y respetan la soberanía estatal) que actúan de acuerdo con una ley internacional y con unas prácticas diplomáticas. A pesar de que los Estados buscan su interés, no actúan en el marco de un sistema anárquico, como afirman los realistas, ni tampoco en la búsqueda de una sociedad ideal kantiana, sino que actúan en el marco de una sociedad internacional en la cual hay unas normas legales y morales que limitan la acción de estos Estados.

En definitiva, mientras que el objetivo de los teóricos realistas es desacreditar el pensamiento utópico o idealista, y poner en valor el interés nacional de los Estados y la estructura anárquica del sistema, los kantianos priorizan lo que es mejor para el mundo en lugar de priorizar lo que es mejor para el Estado, basándose en un imperativo moral que tiene que estar presente en las relaciones entre Estados. En cambio, los racionalistas, sin negar ni el papel ni la relevancia de los Estados nación, asumen que estos pueden interactuar entre ellos haciendo lo mejor que saben hacer, que es el comercio. Precisamente esta interdependencia es la que ayudará a superar el estado de anarquía característico de los autores realistas.

En función de la tradición de pensamiento a la que los autores estén adscritos, estos conciben las relaciones internacionales de diferente manera. Mantendrán una visión diferente cuando se pregunten sobre la naturaleza humana, el progreso, el poder, la conformación de la sociedad internacional, el derecho y la justicia internacional, la seguridad colectiva o las causas de la guerra, por poner algunos ejemplos.

#### Bibliografía

Martin White (1991). *International Theory: The Three Traditions*. Leicester: Leicester University Press.

### 3. Los debates de la disciplina de las Relaciones Internacionales: la formación de los paradigmas realista, liberal y estructuralista

En el primer módulo analizamos con detalle lo que es sin duda el concepto clave en la teoría de las Relaciones Internacionales: los **paradigmas** y sus **debates**. Influenciados por Thomas Kuhn y su obra, *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), los autores empezaron a emplear este concepto para explicar la evolución teórica en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Como hemos estudiado, según Kuhn se producían una serie de etapas preteóricas: tradiciones de pensamiento que originaban crisis entre los científicos sobre los postulados, o asunciones sobre el mundo que los rodea. A este periodo en el que se empieza a compartir una misma cosmovisión del mundo que los rodea, lo denominan la etapa de «ciencia normal» (final del primer debate). En la etapa de «ciencia normal» se producía una coincidencia en aquello que Kuhn denominaba los principios metafísicos, los métodos de análisis y las leyes generales de la ciencia. Ahora bien, después de un periodo de estabilidad, los científicos volvían a poner en entredicho los postulados anteriores (segundo debate) y empezaba una revolución científica que producía un choque entre paradigmas (tercer debate).

Esta visión de la disciplina como un **choque entre paradigmas**, sobre formas de percibir, entender y analizar el mundo, ha hecho adoptar el término «grandes debates de la teoría de las Relaciones Internacionales». Con todo, como muestra el siguiente cuadro, todos estos debates entre paradigmas no tienen lugar fuera de la realidad, más bien al contrario, se muestran imbricados con los fenómenos que suceden en la estructura internacional. Como nos recuerda Barbé (2007, pág. 49), teoría y realidad son inseparables. En función del contexto internacional y de los teóricos representativos de cada periodo, se produce un marco analítico concreto y una temática dominante que acaba confirmando unos paradigmas (podéis ver la tabla 1).

En las próximas páginas se enmarcará tanto el periodo histórico concreto en el que tienen lugar los debates teóricos de las Relaciones Internacionales, como una explicación detallada de lo que son los tres grandes paradigmas clásicos de la disciplina: realismo, transnacionalismo (o globalismo) y estructuralismo. También estudiaremos dos reformulaciones teóricas dentro de los dos primeros paradigmas, que se desarrollan al final de los años setenta y principios de los ochenta: el neorrealismo y el neoliberalismo.

#### Bibliografía

Michael Banks (1985). «The Inter-Paradigm Debate». En: M. Light; A. J. R. Groom (ed.). *International Relations: A Handbook of Current Theory* (pág. 7-26). Londres: Frances Pinter.

Conocer el mapa mental del investigador no solo es un ejercicio útil, sino también indispensable para saber cómo se interpreta el mundo que se está analizando, especialmente en una disciplina caracterizada por la diversidad paradigmática.

Tabla 1. Resumen de la evolución teórico-práctica

Periodo	Situación internacional	Marco académico (eje epistemológico)	Temática (eje temático)	Debates	Paradigmas
1900-1945	Primera Guerra Mundial Revolución bolchevique Anexión de Corea por parte de Japón Primera República de China Creación de la Sociedad de las Naciones Crac de 1929 Estallido de la Segunda Guerra Mundial	Creación de la primera cátedra de Relaciones Internacionales	Creación de un Gobierno planetario que preserve la paz Causas de las guerras Seguridad colectiva	Debate entre idealistas y realistas	Idealismo Realismo
1945-1960	Final de la Segunda Guerra Mundial después de Hiroshima y Nagasaki Establecimiento de Bretton Woods Plan Marshall Inicio de la Guerra Fría Guerra de Corea Establecimiento de la República Popular China	Triunfo del realismo como paradigma dominante Inicio de la revolución behaviorista Aplicación de teorías matemáticas y biológicas en las Relaciones Internacionales	La guerra Conflicto entre este-oeste Carrera armamentística Inicio de la integración europea Interés nacional		Realismo clásico
1960	Japón como potencia económica Crisis de Cuba Europa recuperada económicamente Extensión del conflicto a la periferia de Occidente	Crítica al cientismo excesivo Aplicación del concepto de paradigma en las Relaciones Internacionales	Temática de la Guerra Fría Descolonización Desigualdad económica	Segundo debate entre cientistas y tradicionalistas	Realismo clásico Teorías sobre la toma de decisiones ( <i>decision-making</i> ) en política exterior
1970-1980	Inicio de la diplomacia triangular de Nixon China como nuevo miembro de la ONU Japón, segunda potencia económica Avance en la integración europea Final de la Guerra de Vietnam Crisis del petróleo Final del sistema Bretton Woods <i>Ostpolitik</i> Segunda Guerra Fría	Crítica a la noción estadocéntrica de la disciplina Inclusión de otros actores diferentes del Estado Introducción de la noción de sistema en la disciplina	Organizaciones internacionales Interdependencia económica Integración económica Regionalismo Globalización	Tercer debate entre los estadocentristas (realistas) y los globalistas (liberales)	Realistas clásicos Neorrealistas Liberales Institucionalistas

Fuente: López i Vidal (2014)



### 3.1. El primer debate: realismo frente a idealismo

Como acabamos de ver en el apartado 2, a pesar de la existencia de todos estos autores y escuelas de pensamiento, antes del siglo XX no había pensadores que analizaran las relaciones internacionales de manera sistemática, pero sí que hemos identificado un conjunto de historiadores, pensadores, estadistas, políticos, juristas y filósofos que han reflexionado sobre algunas cuestiones del orden internacional y sobre la naturaleza conflictiva, o no, del ser humano.

Con todo, el siglo XIX coincide con la generalización del Estado nación moderno, es decir, la idea de una entidad política conformada por un territorio que crece y gana presencia territorial, y con una capacidad para movilizar sus recursos. El desarrollo económico y tecnológico comporta una mayor capacidad armamentística para hacer la guerra y, por lo tanto, se desata el dilema de seguridad al que haremos referencia al final del módulo.

Esta carrera armamentística llevará a la humanidad a la Primera Guerra Mundial, en la cual no se verán solo involucradas las potencias europeas, sino algunas potencias en ascenso, como por ejemplo, Estados Unidos o Japón, y en escenarios tan variados como Asia, Oceanía o África. El drama que había supuesto para la sociedad europea la primera contienda mundial y el alcance de destrucción masiva hicieron que una parte de la clase intelectual debatiera las causas que provocaron la guerra y las condiciones necesarias para que no se volviera a producir dicho horror. Es en este periodo donde hay que situar el llamado **primer debate de las Relaciones Internacionales** entre los autores idealistas y los autores realistas.

Bertrand Russell es, para muchos, uno de los intelectuales más brillantes del siglo XX. En uno de los escritos sobre la Primera Guerra Mundial, Russell afirmaría: «Me convencí de que la mayoría de los seres humanos están poseídos por una honda infelicidad que se desahoga en odios destructivos [...]. Adquirí una comprensión de los procesos instintivos que no había poseído antes.»

La primera respuesta que tiene lugar al final de la Primera Guerra Mundial es la de los idealistas. Los autores idealistas ponen en entredicho la manera de hacer política basada en el interés nacional, el sistema anárquico, y con unos Estados que actúan siguiendo la lógica de equilibrio del poder y de la diplomacia ochocentista. Por el contrario, los idealistas proponen unas relaciones entre Estados basadas en una armonía de intereses centrada en unos principios universales de conducta moral (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 67). La solución pasa por dos tipos de acciones: el establecimiento de unos principios universales rectores de la política internacional, y la creación de una organización internacional que supere el estado de anarquía.

En cuanto al primer punto, el 8 de enero de 1918, el presidente estadounidense Woodrow Wilson hacía un discurso en el Congreso donde anunciaba lo que se acabaría denominando los *Catorce puntos de Wilson*, una serie de principios que

#### Bibliografía

Robert M. A. Crawford (2000). *Idealism and Realism in International Relations Beyond the Discipline*. Londres / Nueva York: Routledge.

no solo tenían que servir para negociar los términos del tratado de paz, sino para regir la política internacional. Inspirados en un idealismo de posguerra, entre los catorce puntos destacan:

- 1) Acabar con la diplomacia secreta.
- 2) Libertad de navegación por los mares.
- 3) Desaparición de las barreras económicas.
- 4) Reducción armamentística.
- 5) Establecer mandatos sobre determinadas colonias para eventualmente permitir su independencia.
- 6) Evacuación del territorio ruso.
- 7) Restablecer la soberanía en Bélgica.
- 8) Liberación de todo el territorio francés y establecimiento de reparaciones de guerra por los males ocasionados por Prusia, en 1871, en Alsacia-Lorena.
- 9) Reajuste de las fronteras italianas.
- 10) Principio de autodeterminación para los pueblos de Austria y Hungría.
- 11) Evacuación de tropas de Rumanía, Serbia y Montenegro, y reconocimiento del principio de autodeterminación de los Balcanes.
- 12) Respeto por las naciones no turcas del Imperio otomano.
- 13) Permitir a Polonia su independencia y asegurar su salida al mar.
- 14) Hacer que, mediante pactos, los Estados establezcan una «asociación de naciones», sin menoscabar la independencia política y la integridad territorial de cada Estado.

Precisamente, amparándose en la voluntad de establecer una asociación que compartiera los principios idealistas y de seguridad colectiva con los que mantener la paz, finalmente se estableció la **Sociedad de Naciones**, un organismo internacional con sede en Ginebra que sería el germen de lo que después serán las Naciones Unidas.

Una de las iniciativas impulsadas durante el periodo de entreguerras para evitar de nuevo la guerra fue el Pacto Briand-Kellogg (1928), un tratado internacional liderado por Francia y Estados Unidos, y trece Estados más. Esta coalición de países renunciaba para siempre al uso de la guerra como mecanismo para la resolución de las controversias internacionales.

A pesar de que después de la Primera Guerra Mundial una oleada de optimismo recorría Europa y Norteamérica, pronto se hicieron patentes los problemas de llevar a cabo los principios idealistas del presidente Wilson. Después de que el Senado rechazara ratificar el ingreso de Estados Unidos en la Sociedad de Naciones, la incapacidad de la organización para evitar el establecimiento de un Estado títere japonés en Manchuria (1932), la invasión italiana de Abisinia (1935) o el ascenso de los regímenes totalitarios que causarían la Segunda Guerra Mundial supusieron no solo un auténtico golpe a las esperanzas de los autores idealistas, sino el triunfo de la visión realista.

Para los teóricos realistas, las relaciones internacionales están marcadas por el conflicto y por la anarquía, y no por los principios idealistas que tienen que llevar al planeta a una paz mundial. Es más, considerarán que la miopía del idealismo, su incapacidad para prever las actitudes hostiles de Alemania y de Japón, es lo que acabará causando la Segunda Guerra Mundial. Estos autores serán tildados de utópicos y acusados de confundir sus anhelos con la realidad. Uno de los padres del realismo político, Edward Hallett Carr (1939), expone de manera crítica cómo la utopía de los autores liberales podía causar el estallido de una Segunda Guerra Mundial. Como nos recuerda Leire Moure (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 67) aludiendo a Carr:

«Las teorías de la moralidad social son el producto de un grupo dominante que se identifica a sí mismo con el conjunto de la comunidad y que tiene los medios para subordinar a grupos e individuos imponiéndoles su visión de la vida en comunidades» (Carr, 1939, pág. 79).

En cambio, para Carr, la disciplina tiene que evitar esta mirada utópica y se tiene que basar en la observación científica de la realidad. En palabras de Carr, la historia no tiene que ser analizada por medio de la imaginación (idealismo) o basada en principios éticos, sino por el esfuerzo intelectual.

Tabla 2. Obras de los principales autores realistas (primera mitad del siglo xx)

Año de publicación	Autor	Obra
1929	Hans Morgenthau	<i>The Nature and Limits of Judicial Function in International Law</i> (tesis doctoral)
1939	E. H. Carr	<i>The Twenty Years' Crisis, 1919-1939: An Introduction to the Study of International Relations</i>
1941	Georg Schwarzenberger	<i>Power Politics: An Introduction to the Study of International Relations and Post-war Planning</i>
1946	Hans Morgenthau	<i>Scientific Man vs Power Politics</i>
1946	Martin Wight	<i>Power Politics</i>
1951	John Herz	<i>Political Realism and Political Idealism</i>
1959	Kenneth Walz	<i>Man, the State and War</i>

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y durante toda la Guerra Fría, el realismo será el **paradigma dominante** en la disciplina de las Relaciones Internacionales, mientras que los intelectuales idealistas de posguerra prácticamente desaparecerán. Antes de describir las principales características del realismo, conviene responder una pregunta clave en la disciplina: ¿por qué ha sido el paradigma dominante en la disciplina? La profesora Leire Moure (Arenal y Sanahuja, 2015) trata de responder a esta pregunta en tres puntos.

En primer lugar, las obras de los teóricos que hemos descrito en el apartado 2, y que conforman los pensadores realistas (Sunzi, Kautilya, Tucídides, Maquiavelo, Hobbes o Clausewitz), han producido un enorme impacto en el pensamiento de los autores contemporáneos. Como nos recuerda Moure (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 62), en todos estos autores podemos ver unos principios del realismo básico que nos permiten afirmar que hay una línea teórica ininterrumpida desde hace más de 2.500 años. En palabras de la autora:

«La autoridad otorgada a los clásicos en teoría política y la asimilación de su obra por parte de los primeros realistas actuaron como mecanismo primigenio de autoafirmación.»

En segundo lugar, el triunfo del realismo ante el idealismo del primer gran debate, en un momento en el que se estaba creando un área de estudio, produjo un enorme impacto en la disciplina, hasta el punto de interiorizar una necesidad para describir no aquello que tenía que ser (visión idealista), sino lo que realmente es.

Finalmente, el tercer motivo es la fuerza explicativa del realismo. Criticando que los idealistas no encontraran la «cura o antídoto contra la guerra», el realismo se erige como la única teoría y el único paradigma que no menosprecia el papel del poder y de la naturaleza eminentemente anárquica del sistema internacional.

### 3.1.1. Realismo

Como acabamos de explicar, el realismo es desde el final de la Segunda Guerra Mundial la teoría dominante en la disciplina. Es tan notable el éxito del realismo en la disciplina, que, a pesar de su fracaso para explicar el fin del sistema bipolar, hoy en día continúa representando el *mainstream*. Tanto si es bajo la etiqueta de realistas clásicos, realistas estructurales o neorrealistas, realistas defensivos u ofensivos, como realistas neoclásicos, la mayoría de los autores identificados bajo el vocablo *realista* comparten una serie de premisas que conviene recordar.

En primer lugar, la primera premisa fundamental de los autores realistas es que en una situación de anarquía, los **Estados** son las unidades básicas del sistema internacional, y los otros actores no estatales (las instituciones internacionales, las corporaciones transnacionales, los grupos de interés y las organizaciones no gubernamentales) no son nada más que elementos secundarios y con

una relevancia limitada. Para los autores realistas, el sistema de Estados nación iniciados en la Paz de Westfalia (1648) es la característica principal de un sistema internacional basado en unos Estados soberanos que hacen prevalecer el principio de integridad territorial.

En segundo lugar, los autores realistas definen el sistema internacional como esencialmente **anárquico** y carente de una autoridad central. Desde la creación de los Estados nación westfalianos, los Estados viven en un mundo en conflicto perpetuo, en un estado de guerra de todos contra todos, donde los periodos de paz solo representan un interludio a la guerra.

«[...] Mientras los hombres viven sin ser controlados por un poder común que los mantenga atemorizados a todos, están en esta condición llamada guerra, guerra de cada hombre contra cada hombre» (Hobbes, 1651).

Si bien es exagerado pensar que, como sostiene Hobbes, este «estado de guerra» es continuo, lo cierto es que en un mundo «anárquico» y sin autoridad superior acaba predominando el conflicto, razón por la cual los Estados se tienen que preparar constantemente para su defensa.

Sin embargo, ¿es posible establecer un principio de estabilidad sin la existencia de esta autoridad central, o *Leviatan*, en palabras de Hobbes? Para los realistas, la estabilidad surge precisamente como consecuencia de la competición entre los actores. Los conflictos armados, paradójicamente, solo se pueden evitar si la amenaza de guerra persiste, puesto que «la paz es la ausencia de la guerra». Para los realistas, si hay algún tipo de «orden» o de «mecanismo regulador» en el sistema internacional, este es el producto del **equilibrio de poder**, es decir, una situación en la cual la existencia de varios polos o potencias nos aproxima al equilibrio. Ninguna potencia es bastante poderosa para dominar el planeta, pero incluso en el supuesto de que alguna de las potencias se quiera convertir en un *hegemon*, los otros Estados se unirán para impedirlo (López i Vidal, 2014).

En tercer lugar, los realistas creen que la variable explicativa del comportamiento de los Estados es la **búsqueda de poder**, y la principal forma de poder está determinada por la fuerza militar. Para los realistas el poder no es algo abstracto, sino que tiene una doble dimensión. Por una parte, el poder es material y está vinculado a una serie de capacidades, que según Walz (1979) dependen del tamaño de la población, del territorio, de los recursos económicos, del poder militar y de los recursos naturales. Cuanto más elevadas sean estas variables, más poderoso será un Estado. Por otro lado, el poder es un concepto esencialmente relacional. Los Estados son poderosos porque se comparan con otros Estados y buscan conseguir, como mínimo, la supervivencia en un entorno anárquico. Esta supervivencia solo se puede lograr con la acumulación de más poder, verdadero objetivo de la política mundial.

Conviene diferenciar cuatro conceptos que a menudo se confunden o se emplean de manera errónea. Mientras que la **política mundial o global** hace referencia a aquellos temas que afectan al conjunto de la comunidad internacional –la pobreza, el terrorismo internacional, el medio ambiente o la escalada armamentística– la **política internacional** hace referencia a las relaciones de índole política entre actores del sistema, y la **política exterior** alude a una determinada política pública de los Estados en relación con otro actor o actores del sistema. Por último, las **Relaciones Internacionales** son el estudio sistemático de fenómenos observables en la realidad internacional desde el punto de vista político, económico y social.

En cuarto lugar, el realismo afirmará que los Estados, como unidades del sistema, son actores racionales y unitarios. Esta afirmación implica, esencialmente, dos premisas. Por un lado, que los Estados siempre tratan de optimizar su función de utilidad, es decir, minimizar los costes de sus acciones y maximizar los beneficios. Por otro lado, que los Estados se asemejan a bolas de billar duras y compactas que no se ven influenciadas por los diferentes grupos que hay en una sociedad determinada. Esta última visión se conoce como la «visión de la caja negra», en alusión al hecho de que la política doméstica es poco relevante.

Por último, dada la visión estadista, conflictiva y anárquica de las Relaciones Internacionales, los autores realistas entienden que el papel de las instituciones internacionales (las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Mercosur, los Tratados de Libre Comercio, etc.) es más bien limitado, puesto que estas están vacías de poder y dependen en última instancia de la decisión de los Estados. Las instituciones no son nada más que instrumentos mediante los cuales los Estados aplican su lógica egoísta e intentan ejercer el poder, por lo cual, cualquier tipo de cooperación a corto plazo se interpreta como una busca, a largo plazo, de más poder de estos Estados. Se trata de un juego de suma cero, en el que nadie coopera, sino que los intereses egoístas de los actores son los que definen la política exterior de los países. En su artículo clásico «La falsa promesa de las instituciones internacionales», uno de los grandes autores realistas, John Mearsheimer, afirma que las instituciones internacionales son el «escenario para representar las relaciones de poder» (López i Vidal, 2014).

Tabla 3. Premisas básicas del realismo

Cuestiones	Respuesta del realismo
Actores	Estados
Concepción del ser humano (ontología)	Conflictiva, pesimista
Características del sistema internacional	Conjunto de Estados, anárquico, conflicto perpetuo
Variable explicativa del comportamiento de los actores	Interés, poder, la anarquía del sistema internacional

Cuestiones	Respuesta del realismo
Papel de las instituciones internacionales	Débil

Fuente: López i Vidal (2014)

### 3.2. El segundo debate de las Relaciones Internacionales: los tradicionalistas y los cientistas

Como acabamos de analizar, el primer gran debate de las Relaciones Internacionales se había producido en el eje ontológico, y las discusiones estaban vinculadas a algunas cuestiones, como por ejemplo, la naturaleza de las relaciones internacionales, la consideración del ser humano, o el papel del poder en la política internacional. Por otro lado, hemos observado que con el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, la academia tanto europea como norteamericana abrazó los principios fundamentales del realismo.

Con todo, esta aparente estabilidad de la academia se verá alterada con la aparición, al final de los años cincuenta y principios de los sesenta, del llamado **segundo gran debate de las Relaciones Internacionales**. Este debate tendrá lugar sobre cuestiones situadas en el eje epistemológico y versará sobre el **conocimiento** y la manera como el científico tiene que llevar a cabo sus investigaciones para entender el mundo que le rodea.

Hasta entonces, la joven disciplina de las Relaciones Internacionales había estado marcada por una **metodología tradicionalista**, es decir, las investigaciones se basaban en estudios de derecho internacional, historia de la diplomacia o filosofía política. La manera de estudiar los fenómenos sociales se hacía mediante estudio de casos, como la Guerra del Peloponeso, el Concierto Europeo o las Guerras del Opio.

Según los autores tradicionalistas, había que buscar preguntas de investigación para que fueran analizadas como casos particulares, sin necesidad de establecer teorías, principios o leyes generales del comportamiento de los Estados. Además, como nos recuerdan Mansbach y Taylor (2018, pág. 18-19), para los tradicionalistas no es posible separar los valores de los hechos, puesto que todos los teóricos están impregnados de una «agenda normativa» sobre lo que es correcto y lo que no lo es en las relaciones internacionales. Los analistas estudian el conflicto no solo para entenderlo, sino para cambiar la política internacional y eliminar las guerras.

Ahora bien, al final de los años cincuenta se produce una auténtica revolución en las ciencias sociales, y en particular en las ciencias políticas. En esencia, el envite behaviorista representa una ruptura con los tradicionalistas y un intento de emular, en las ciencias sociales, los paradigmas, modelos y teorías de las ciencias naturales, como por ejemplo, el concepto de sistema, que se empezará



Imagen sobre la historia de la diplomacia durante la guerra en Estados Unidos, 1812

a utilizar en las Relaciones Internacionales. Para los científicos, las ciencias sociales tienen que poder estudiarse siguiendo la metodología positivista y evitando los estudios sesgados o carentes de objetividad (podéis ver el módulo 1).

Para los científicos, más que centrarnos en el estudio de las instituciones, en los estudios jurídicos o en el análisis formal sobre quién tiene el poder, hay que estudiar la política como un todo, como un sistema conformado por unidades que se relacionan entre ellas, y en el cual la totalidad no es la suma de las partes.

En lugar de utilizar los estudios de casos para analizar hechos particulares, pretenden establecer **patrones de comportamiento generalizables** que nos ayuden a entender el mundo que nos rodea. De este modo, los teóricos inician las investigaciones con hipótesis de trabajo, es decir, explicaciones provisionales para un determinado tema de estudio, y por medio del estudio objetivo –no sesgado– se puede acabar dando por válidas estas hipótesis. En definitiva, el objetivo del teórico es aplicar el método científico (empirismo, falsación, objetividad) para entender la realidad que nos rodea.

En cuanto a la **metodología**, para analizar los datos, los autores científicos apuestan por el uso de métodos cuantitativos, que toman de las matemáticas, de la estadística o de la economía, para recoger datos, cuantificarlos, analizarlos y, finalmente, interpretarlos. En palabras de Mansbach y Taylor (2018, pág. 18) para los científicos, los números son más precisos que las palabras. El uso del álgebra o de las grandes computadoras para procesar información nos permite una imagen más precisa de la realidad que el relato de los hechos.

En resumen, este debate entre tradicionalistas y científicos gira alrededor de cuatro grandes controversias (Mansbach y Taylor, 2018, pág. 19-20):

### 1) Complejidad frente a uniformidad

Mientras que los tradicionalistas creen que los actores –Estados, individuos– de las relaciones internacionales son demasiado complejos, imprescindibles y, por lo tanto, no se pueden analizar con el mismo método que se emplea en las ciencias naturales, los científicos afirman que los seres humanos forman una parte inalienable de la naturaleza, y que pueden ser observados como cualquier otro objeto de estudio. Como afirman Mansbach y Taylor (2018), «la complejidad está en la mente de los observadores, y lo que parece complejo a simple vista, es menos complejo a medida que aprenden más».

### 2) Árboles frente a bosques



Los tradicionalistas entienden que los análisis de los científicos tienen que estar centrados en los individuos, en las unidades, los «árboles», y tanto en los estudios de área (estudios de Asia, Europa, África...) como de sus culturas, los investigadores podrán entender las especificidades de la realidad internacional. Se trata de especializarse en un área o en pocos países para ser capaz de ver las diferencias que hay entre los «árboles» del bosque. En cambio, los científicos prefieren estudiar  $n$  casos diferentes desde un punto de vista geográfico e histórico para ser capaces de encontrar no las diferencias, sino las regularidades con las cuales establecer leyes universales o patrones en la política internacional.

### 3) El todo frente a la parte

Según la visión tradicionalista, cada vez que se analiza un objeto de estudio en las relaciones internacionales –por ejemplo, una alianza militar entre países–, más que aislar los casos como si fueran variables, lo que hace falta es contextualizar los casos. En las Relaciones Internacionales, afirman, no podemos aislar el contexto como si se tratara de variables matemáticas, sino que hay que entender cómo interactúan los hechos entre ellos. Los científicos, en cambio, insisten en la necesidad de aislar los casos que estudiamos como si estuviéramos en un laboratorio, tal como se investiga en las ciencias naturales. Contrariamente a lo que creen los tradicionalistas, hay que aislar los factores para entender si estos tienen un papel importante, o si, al contrario, son relaciones espurias.

### 4) Subjetividad frente a objetividad

Por último, en el debate entre tradicionalismo y cientifismo, los primeros creen que los segundos se ocupan de cuantificar y medir los factores, olvidando en muchos casos la parte **no material** de las relaciones internacionales, como por ejemplo, las percepciones, las ideas, las emociones, las identidades o las creencias. Para los tradicionalistas, estudiar solo aquello que es observable y cuantificable, como dicen los científicos, es ignorar la naturaleza humana. En cambio los últimos, más que negar la existencia de variables no materiales, afirman que es más objetivo y científico cuantificar lo que se observa.

El resultado final de este debate, durante todo el periodo de la Guerra Fría, fue el triunfo del **behaviorismo** por encima de los postulados tradicionalistas. A pesar de que estos últimos no acabaron desapareciendo, los académicos behavioristas acabarán dominando la mayor parte de las universidades de Europa y de Norteamérica, y recibirán, por parte de los Gobiernos occidentales, una gran cantidad de fondos para realizar investigación usando nuevos métodos, como las entrevistas, los estudios psiconeuronales o los estudios estadísticos.

En definitiva, este segundo debate resultó capital, puesto que, a pesar de tratarse, *prima facie*, de un debate epistemológico y metodológico, produce un claro efecto en el campo teórico, cuestionando algunos de los mitos fundacionales del realismo, como por ejemplo, el estadocentrismo, como veremos en el tercer debate.

### 3.3. Tercer debate: los estadistas frente a los transnacionalistas

Después del segundo debate epistemológico, en la década de los setenta se inicia el tercer debate de las Relaciones Internacionales, denominado también debate entre **estadistas** (realistas) frente a **transnacionalistas** (globalistas o pluralistas), que representa una discusión académica entre el paradigma realista y el liberal, que se sitúa en el eje ontológico, es decir, en las diferentes concepciones del mundo que nos rodea, y en la definición sobre qué es un actor en las relaciones internacionales. La constatación de que el paradigma realista no respondía a una realidad cada vez más compleja y más globalizada hizo que este tipo de autores consideraran que la disciplina tenía que ser menos estadocéntrica y más sensible a la idea de que la cooperación es posible.

El contexto en el que se produce este debate es el de un periodo de contención en el cual la tensión entre este-oeste se suaviza: se establece el Tratado de no Proliferación Nuclear (1968); se avanza en la integración económica y política de Europa Occidental; los Estados Unidos salen debilitados después de retirarse de Vietnam; el dólar pasa a fluctuar libremente en los mercados; se produce un aumento de la interdependencia económica entre los Estados, y la descolonización amplía el número de Estados nación y pone de manifiesto la situación de dependencia y pobreza de estos países. Todo ello acabará produciendo una **reconfiguración del poder** en el **ámbito económico y político**, que obligará a replantear las relaciones internacionales.

Tabla 4. Cambios en el contexto en el cual se produce el tercer gran debate

Fenómeno	Ejemplos
Distensión este/oeste	Tratado de no Proliferación Nuclear Establecimiento de los acuerdos SALT I y SALT II <i>Ostpolitik</i> Retirada de Estados Unidos de Vietnam
Fractura norte/sur	Procesos de descolonización Conferencia de Bandung (1955) Movimiento de países no alineados Creación del Grupo de los 77 Creación de la OPEP
Cambio en el sistema económico	Fin del patrón dólar/oro e inicio de la convertibilidad del dólar Crisis petrolera del año 1973 Creación del G-7 Integración económica de Europa occidental Interdependencia económica

Fuente: elaboración propia

El tercer gran debate de tipo interparadigmático tiene lugar entre los realistas, los transnacionalistas y, como veremos en el siguiente apartado, los estructuralistas, y se pretende no solo ampliar la agenda de investigación de la disciplina, sino que se quiere desafiar la imagen del mundo como lo entienden los realistas (Barbé, 2007, pág. 67). Si bien los realistas entienden el mundo como una mesa de billar, donde hay unas bolas duras y compactas que chocan las unas con las otras, con la llegada del tercer debate los globalistas entenderán las relaciones internacionales como una gran telaraña, en la cual las unidades son interdependientes.

Para Thomas S. Kuhn, la llegada de un nuevo paradigma está relacionada con las evoluciones sociales, políticas o culturales, por lo cual, en un mismo momento histórico pueden convivir diferentes cosmovisiones, a pesar de que afirma que estas cosmovisiones o paradigmas no pueden consistir en dialogar los unos con los otros, sino que solo se pueden vencer. A este hecho Kuhn lo denomina la «incommensurabilidad de los paradigmas científicos».

En primer lugar, y desafiando el modelo realista, los transnacionalistas entienden que los Estados son las unidades más relevantes del sistema, pero además, señalan la gran **pluralidad de actores** que interactúan en las relaciones internacionales. Más que cuestionar el sistema de Estados nación westfaliano, introducen el estudio de otros actores no estatales, como por ejemplo, las instituciones internacionales, las empresas transnacionales, las ONG, las unidades subestatales, los individuos o la opinión pública. En palabras de Barbé (2007, pág. 66), «el Estado pierde su carácter exclusivo para entrar en competencia con otros actores».

### **Bibliografía**

Las dos obras de referencia del transnacionalismo son *Transnational Relations and World Politics* (1972) y *Power and Interdependence* (1977), publicadas por los reconocidos teóricos **Robert O. Keohane**, catedrático de la Universidad de Princeton, y **Josep S. Nye**, exdecano de la John F. Kennedy School of Government, de la Universidad de Harvard.

En segundo lugar, el tercer debate amplía la **agenda de investigación** de las Relaciones Internacionales a temas diferentes de los de seguridad. En la nueva agenda de los teóricos aparecen temas que autores realistas habían relegado a un segundo término, como por ejemplo, las **instituciones internacionales** y, en concreto, las organizaciones intergubernamentales (OIG). Durante la década de los años setenta, las OIG empiezan a tener un papel cada vez más destacado en la política internacional, gracias a los marcos de cooperación que se generan entre los Estados. En otros casos, algunas **instituciones monetarias** o **financieras** (llamadas *low politics*), como por ejemplo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Asiático de Desarrollo, tienen un papel capital en las relaciones políticas o de seguridad (o *high politics*). En definitiva, según los autores globalistas, las instituciones internacionales si bien no evitan la guerra, sí que disminuyen drásticamente la posibilidad de conflicto porque crean vínculos de cooperación entre los Estados.

A pesar de que los términos *instituciones internacionales* y *organizaciones internacionales* son habitualmente empleados como sinónimos, no representan exactamente lo mismo. Las instituciones internacionales son acuerdos de cooperación entre varios Estados sobre un tema general o específico, que puede tomar la forma de una organización internacional,

de un tratado internacional, de un acuerdo, de una agencia internacional, o de prácticas más bien formales que modelan las actitudes, el comportamiento y las expectativas de los actores. En este sentido, las organizaciones internacionales son una de las formas en que se manifiestan las instituciones internacionales.

Uno de los actores que requiere una consideración especial son las **empresas transnacionales**, como instrumento que facilita la globalización económica. Como nos recuerda Barbé (2007, pág. 235), desde la década de los años setenta las empresas transnacionales están concentradas en los países del centro del sistema (países occidentales y Japón), y alejadas de la periferia (África, América Latina, Asia) y son generadoras de la mayor parte de los flujos comerciales y de la inversión mundial. Así pues, los autores transnacionalistas afirmarán que las grandes corporaciones internacionales tendrán que ser consideradas unos actores fundamentales, no solo por su participación en el PIB mundial (podéis ver la tabla), sino por su implicación en los centros de poder político. Algunos autores van más allá y afirman que el papel de estas empresas, que controlan la economía mundial, actúan como aceleradores de la fractura que hay entre el norte y el sur.

Tabla 5. Las entidades económicas más importantes por volumen (2016)

Posición	PIB del país o volumen de negocio	Posición	PIB del país o volumen de negocio
1	Estados Unidos	16	Sinopec Group
2	China	17	Corea del Sur
3	Japón	18	Royal Dutch Shell
4	Alemania	19	México
5	Francia	20	Suecia
6	Reino Unido	21	ExxonMobil
9	Canadá	22	Volkswagen
10	Walmart	23	Toyota
11	España	24	India
15	China National Petroleum	25	Apple

Fuente: Banco Mundial

Por último, una de las vertientes del transnacionalismo, el globalismo, nos aporta una idea clave en el paradigma: la cada vez mayor mundialización de los procesos productivos, comerciales, y tecnológicos, que según ellos «rompen con la lógica del sistema de Estado nación para crear una lógica de red o telaraña» (Barbé, 2007, pág. 67). Para Joseph Nye y Joseph Keohane, esta globalización produce una «**interdependencia compleja**» que se aleja del sistema anárquico de los realistas. Los Estados, gracias al aumento de los intercambios comerciales y a una cada vez más intensa relación entre actores que interactúan mediante las instituciones, consiguen establecer una interdependencia. Para Keohane y Nye, el declive de la fuerza militar como dinámica predomi-

nante de las relaciones internacionales y la creación de una interdependencia entre los actores posibilitarán, a la larga, un aumento de las relaciones basadas en la paz y en la cooperación.

**Susan Strange** fue catedrática de Relaciones Internacionales de la prestigiosa universidad London School of Economics and Political Science, y posteriormente catedrática de Economía Política Internacional en el European University Institute, de Florencia. Entre sus obras más representativas destacan *Casino Capitalism* (1986) y *States and Markets* (1988), dos libros que se centran en identificar el nexo que hay entre la política internacional y los mercados financieros. En el primer libro, Strange identifica los peligros que comporta el capitalismo global de la década de los años ochenta, que no duda en calificar de «capitalismo de casino», un capitalismo orientado a la especulación y no a la producción. En su segundo libro, Strange señala dos ideas que harán fortuna en la disciplina. En primer lugar, hace una definición de poder estructural: «el poder hace referencia a quien controla la producción, la seguridad, las finanzas y el conocimiento». Para Strange, la forma más importante de poder no es la militar, sino precisamente la financiera. En segundo lugar, afirma que vivimos en una época de desdibujamiento del modelo de Estado nación westfaliano y esto la lleva a hablar de la *Westfailure*, es decir, el final del sistema de Estados nación.



Susan Strange

### 3.3.1. Liberalismo: el cuestionamiento estadocéntrico

Como hemos apuntado, después del «primer debate», que enfrentó a idealistas y realistas, y después del «segundo debate» epistemológico entre tradicionalistas y cientistas, en la década de los setenta encontramos el llamado «tercer debate», una discusión interparadigmática entre diferentes concepciones del mundo que gira alrededor del cuestionamiento estadocéntrico del sistema internacional y de la noción de interdependencia. La constatación de que el paradigma realista no daba respuesta a una realidad cada vez más compleja hizo que los globalistas abrazaran una visión del mundo mucho menos estadocéntrica y más abierta a la lógica de la cooperación.

Si bien es cierto que el realismo ha sido la corriente dominante en la disciplina, el liberalismo ha representado la visión alternativa hasta el inicio del «cuarto debate». Bajo esta etiqueta, englobamos tanto a los liberales clásicos como a los **institucionalistas neoliberales**, los **neoinstitucionalistas**, los **transnacionalistas** o los **globalistas**.

Al inicio de este módulo hemos analizado cómo entre los filósofos y los teóricos de las principales tradiciones de pensamiento encontramos a algunos autores liberales, como por ejemplo, Kant o Grotius. Además, los autores liberales beben de las obras tanto de los primeros **empiristas ingleses**, como John Locke y David Hume, como de los pensadores de la **Ilustración**, como Jeremy Bentham, John Stuart Mill, Adam Smith o Voltaire. A pesar de la heterogeneidad de este conjunto de autores, de diferentes periodos y de diferentes procedencias, todos comparten una concepción positiva del ser humano, una fe en la razón, y una creencia en el progreso científico y tecnológico. Los adelantos científicos tienen que permitir un mayor bienestar, más felicidad o más riqueza de las personas (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 102). Veamos a continuación estas asunciones básicas que comparten los autores liberales.

A pesar de que el término *liberalismo* suele estar vinculado al conservadurismo, o con el neoliberalismo económico, en la teoría de las Relaciones Internacionales se emplea de manera diferente y engloba a un conjunto de autores que enfatizan el individualismo, la libertad y la cooperación entre Estados, así como el optimismo por el ser humano.

En primer lugar, los autores liberales, sin dejar de aceptar que el Estado es el actor principal del sistema, empiezan a considerar la **importancia de otros actores** no estatales, como por ejemplo, las ONG, las compañías transnacionales, los grupos terroristas, la sociedad civil o la opinión pública. Además, igual que los realistas, los autores liberales reconocen que los individuos se comportan de manera egoísta y competitiva por naturaleza, pero a diferencia de estos, creen que es posible encontrar intereses comunes con los cuales llegar a una lógica de acción cooperativa. Su concepción kantiana sobre el ser humano les hace afirmar que los individuos utilizan la **razón** para poder conseguir una situación de mejora mutua, en la cual todo el mundo mejora y nadie pierde, de forma que se supera el dilema del prisionero de la teoría económica, y este juego deviene un juego de suma positiva (López i Vidal, 2014).

Tomando el ejemplo de la teoría económica, el **dilema del prisionero** explica la matriz de pagos a la cual se enfrentan dos prisioneros que tienen que decidir si cooperar o no cooperar con las autoridades. Si siguen una lógica de comportamiento racional, el juego demuestra que los prisioneros, para optimizar los beneficios, acabarán cooperando.

En segundo lugar, los liberales entienden que el sistema internacional, a pesar de ser eminentemente anárquico, no se caracteriza por la existencia de un estado de guerra de todos contra todos, sino que incluso en un mundo dominado por los Estados, la **cooperación** deviene, en determinadas circunstancias, la dinámica principal del sistema. Esta cooperación entre Estados es posible gracias a un sistema internacional que está regido por una serie de normas, reglas y acuerdos que modulan el comportamiento de los actores. En otras palabras, la ausencia de Gobierno central en el sistema internacional no solo no impide la cooperación, sino que la estabilidad y el orden emergen cuando los actores egoístas que coexisten en este entorno de confusión llegan a decisiones autónomas, independientes y cooperativas.

En consecuencia, para los liberales el orden surge no del equilibrio de poder, sino de diferentes niveles de gobierno que comprenden **normas, reglas o instituciones**. Las instituciones internacionales representan la garantía de que las interacciones entre actores evolucionarán a largo plazo hacia la cooperación, puesto que toman parte de la autoridad de los Estados y actúan como freno de la anarquía.

En tercer lugar, para los autores liberales los actores son esencialmente **racionales**, y emplean esta razón para llegar a situaciones que maximicen los beneficios. En el ámbito de los Estados, estos a veces se desdican de los acuerdos pactados (*to defect*), o bien engañan (*to cheat*), en caso de que las ganancias ob-

tenidas de no cumplir estos pactos sean más elevadas que los costes de cooperar. Ahora bien, la defección tiene un alto precio, dado que puede ocasionar costes a largo plazo, especialmente a medida que los actores son cada vez más **interdependientes**. Como nos recuerda Robert Axelrod con el juego de «toma y daca» (en inglés, *tit for tat*), los individuos generalmente no son «miopes» y, por lo tanto, si un actor no coopera o rompe los pactos, en un futuro su credibilidad se pondrá en entredicho. Precisamente las instituciones están para recordarnos los costes, las ganancias y los riesgos de cooperar o de no cooperar.

En cuarto lugar, los autores liberales, a diferencia de los autores realistas, creen en las **ganancias absolutas**. Como hemos visto, los realistas entienden que los Estados, a pesar de cooperar, siempre acaban decidiendo en función de las ganancias relativas, es decir, lo decisivo no es lo que gana un Estado «por ser», sino lo que gana de más en relación con otros actores. Para los liberales, en cambio, lo más importante es maximizar su bienestar y su seguridad, independientemente de las ganancias de más que obtengan los otros actores. El egoísmo, como nos recuerda Sodupe (2002, pág. 139), hace que las funciones de utilidad de los Estados sean independientes. Una situación en la cual todos los actores ganan es una situación en la que la suma de las ganancias y de las pérdidas resulta positiva.

En el caso de una negociación o de un acuerdo de libre comercio, lo que importa para los autores liberales no es conseguir que el acuerdo acabe con un juego de suma cero donde lo que gana un actor es igual a lo que pierde el otro actor. La negociación acabará cuando los dos actores consigan mejorar la situación de partida, sin fijarse en cuánto ganan en relación con el otro, sino si ganan en términos absolutos como consecuencia de la firma del tratado de libre comercio.

Por último, y en cuanto a cuestiones metodológicas, los liberales afirman que las relaciones de causalidad que se establecen entre los fenómenos de la realidad internacional son **multidimensionales** y **multifactoriales**. Además de los elementos materiales (políticos y económicos), los liberales hablan de los elementos no materiales y psicológicos que afectan al comportamiento de los actores, como son las ideas, las percepciones, las normas o las cuestiones de tipo ideológico. Sin embargo, aunque son conscientes de que las ideologías orientan a los actores en sus elecciones y estrategias, todavía creen que estos elementos no materiales están subordinados a los intereses materiales de los actores y a las relaciones de poder. Como veremos en el siguiente apartado, habrá que iniciar el «cuarto debate» para que estas variables tengan un papel relevante en el estudio de las relaciones internacionales.

En definitiva, para los autores liberales el poder no es la única vía para conseguir más seguridad en un entorno conflictivo, sino que hay otros mecanismos que pueden contribuir a esta finalidad. La promoción de la democracia (la llamada teoría de la paz democrática), la interdependencia económica, el comercio internacional, los procesos de integración regional o, más reciente-

mente, la gobernanza global contribuyen necesariamente a conseguir un clima de equilibrio entre los actores del sistema. Analizaremos estas cuestiones en el módulo 3.

Tabla 6. Premisas básicas del liberalismo

Cuestiones	Respuesta del liberalismo
Actores	Pluralidad de actores
Concepción del ser humano (ontología)	Egoísta, racional, cooperativa
Características del sistema internacional	Interdependiente, cooperativo
Variable explicativa del comportamiento de los actores	Interés, racionalidad
Papel de las instituciones internacionales	Fuerte

Fuente: elaboración propia

### 3.3.2. Estructuralismo (marxismo)

Como hemos explicado en los primeros apartados, hasta los años setenta el realismo será la corriente dominante en la academia occidental, una vez que el idealismo de entreguerras prácticamente haya desaparecido. El predominio del realismo es tan grande durante el primer periodo de la Guerra Fría, que prácticamente no hay movimientos de resistencia relevantes. Esta situación empieza a cambiar con las transformaciones que se producen en el sistema bipolar, y que han sido identificadas en la tabla 3. En primer lugar, hemos visto cómo el primer desafío al estadocentrismo llega con los autores transnacionalistas, que ponen en entredicho no solo la naturaleza estadocéntrica de las relaciones internacionales, sino también las carencias en la agenda de investigación realista, como por ejemplo, el poder de las instituciones, las grandes corporaciones internacionales o el aumento imparable de relaciones comerciales en un mundo que parece cada vez más mundializado.

Precisamente esta imparable pujanza de Occidente, junto con el llamado milagro económico de Japón, pone de manifiesto cómo este crecimiento no solo es desigual, sino que perpetúa la **pobreza** y el **subdesarrollo** en buena parte del sistema internacional. Si bien la descolonización había situado las antiguas colonias como nuevos actores del sistema, pronto se manifestaría una situación de desigualdad y de asimetría de poder que algunos autores empezarán a denunciar. Para los autores estructuralistas la «interdependencia» de las economías **capitalistas** no solo se considera negativa, sino que es la causa del atraso económico de los países pobres. El sistema capitalista está representado por la imagen de un gran pulpo, con una cabeza que representa el norte, y unos tentáculos que le sirven para alimentarse de un sur hambriento.



La mayor parte de los autores estructuralistas comparten el pensamiento vinculado a los autores marxistas como Marx y Engels, Lenin, Rosa Luxemburg o Antonio Gramsci.

A pesar de que este paradigma siempre será minoritario entre el conjunto de los teóricos, y a pesar de su heterogeneidad, los estructuralistas comparten, al menos, tres tipos de aproximaciones ontológicas.

Desde el punto de vista metodológico, muchos autores marxistas comparten tres puntos esenciales: la concepción materialista y determinista de la historia, la lucha de clase como origen de los conflictos, y el análisis del sistema internacional como un todo, y no dividido en áreas de estudio.

### Bibliografía

Para analizar el marxismo en las relaciones internacionales, podéis ver: **Stephen Hobden; Richard Wyn Jones** (2017). «Marxist theories of International Relations». En: *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations* (pág. 129-143). Oxford: Oxford University Press.

En primer lugar, los estructuralistas pretenden, como los transnacionalistas, romper con la visión esencialmente estadista de las relaciones internacionales, e introducen no solo el estudio del **ser humano**, sino del contexto en el que este actúa, es decir, el **sistema capitalista**. Su ontología materialista los lleva, por un lado, a afirmar que los seres humanos no son libres, como creen los liberales, sino que son el producto de su posición en la sociedad de clases. Dicho en otras palabras, los seres humanos son producto de un proceso histórico; son el resultado de la estructura económica en la que viven, y esta los condiciona profundamente.

Así pues, del mismo modo que las ciencias sociales tratan de entender el sistema de dominio capitalista en el que está inmerso el individuo, en el ámbito de las relaciones internacionales los autores estructuralistas afirman que hay que estudiar las sociedades capitalistas de manera similar: examinando con atención las diferentes clases sociales, el papel de los empresarios y del proletariado, y los centros de poder financiero o las empresas transnacionales.

En segundo lugar, la visión que los autores estructuralistas tienen del mundo se explica en términos de **conflicto**, y no de cooperación como en los autores transnacionalistas. A diferencia de estos, los estructuralistas no entienden que el interés individual y egoísta lleve a los actores a cooperar, ni tampoco asumen que las corporaciones internacionales ayuden a hacer posible la cooperación en un mundo anárquico. El espacio para la cooperación económica, dicen los estructuralistas, no tiene que entenderse nunca en términos de ganancias absolutas, sino en términos de ganancias relativas. En el sistema capitalista, las

### Bibliografía

Sobre el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels (1848), podéis ver: **Eric Hobsbawm** (2011). *How To Change The World. Reflections on Marx and Marxism*. Londres: Little-Brown.

ganancias de un grupo son una pérdida para el otro grupo, que es un juego de suma cero, y en este caso los países del norte o del núcleo consiguen beneficios gracias a la explotación de los países del sur o de la periferia.

En tercer lugar, la problemática de estudio se debe a la necesidad de dar respuesta a las **situaciones de dependencia** del núcleo con la periferia. Por un lado, se trata de identificar los orígenes, el funcionamiento y la naturaleza del sistema capitalista, y el papel que el Estado tiene al servir los intereses de la clase dominante. Por otro lado, tratan de analizar los mecanismos de perpetuación de esta **dependencia** y del subsiguiente subdesarrollo en el que están las sociedades periféricas (Barbé, 2007, pág. 70).

Tabla 7. Premisas básicas del estructuralismo

<b>Cuestiones</b>	<b>Respuesta del estructuralismo</b>
Actores	Estados, clases sociales, centro-periferia
Concepción del ser humano (ontología)	Egoísta, conflictiva
Características del sistema internacional	Conflictivo, relaciones de dependencia y de subordinación
Variable explicativa del comportamiento de los actores	Sistema económico capitalista
Papel de las instituciones internacionales	Perpetuadores del predominio del norte

Fuente: elaboración propia

Precisamente, la cuestión sobre cómo se consigue perpetuar las relaciones de dependencia no tendrá una respuesta única y, como mínimo, podemos encontrar dos argumentaciones diferentes: los teóricos de la dependencia y los teóricos del sistema-mundo (Barbé, 2007, pág. 70-71).

Los autores de la **teoría de la dependencia** (Hans Singer, Raúl Prebisch y André Gunder) analizan el caso particular de América Latina para tratar de responder por qué este continente está, desde los años sesenta, en una fase de estancamiento económico e, incluso en algunos casos, en subdesarrollo. Estos teóricos partirán de una crítica explícita a las teorías de la modernización (Weber y Parsons) presentes en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo dependiente de la ONU. En sus informes, la CEPAL afirma que todas las naciones pasan por diferentes estadios de industrialización, pero que a la larga todas acaban por modernizarse en un modelo de desarrollo económico similar al de Occidente.

En cambio, para Singer y Prebisch esta premisa es falsa, tanto en cuanto a la descripción de las sociedades no subdesarrolladas como sociedades preoccidentales, como por el resultado que describen: la llegada a la **modernidad**. Para los teóricos de la dependencia, y centrándose en el caso de América Latina, más que hablar de un sistema de *spill-over effects* de los países ricos hacia los países pobres, lo que se produce es un efecto a la inversa: los países occidenta-

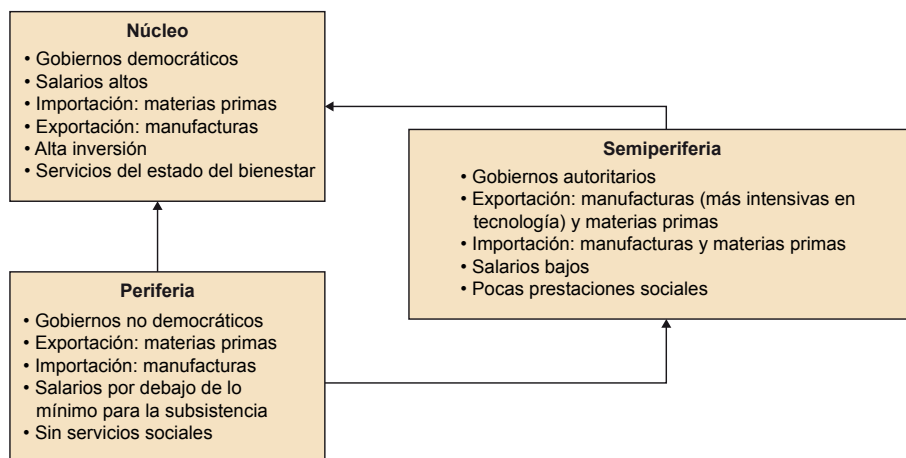
les consiguen enriquecerse gracias a la **explotación de unas materias primas** que hay en los países periféricos y que son extraídas a bajo precio. A pesar de que la producción se sitúa en la periferia del sistema, la toma de decisión y los beneficios lo hacen en Occidente. En definitiva, se produce una relación desigual de poder de dependencia económica y política del sur hacia el norte, que requiere a la vez el sur para perpetuar la situación de dominio.

Uno de los primeros autores de las teorías de la dependencia, el profesor argentino de economía, Raúl Prebisch, y el profesor alemán Hans Singer establecieron la **hipótesis Prebisch-Singer**, según la cual en los países de la periferia se perpetuaba el subdesarrollo y la dependencia hacia el norte como consecuencia de lo que ellos denominaron «**el deterioro de los términos de intercambio**». En esencia, los autores afirman que los precios de las materias primas disminuyen más rápidamente que el precio de los productos manufacturados. Esto quiere decir que para comprar electrodomésticos, los países de la periferia año tras año necesitan vender más mangos, café o cacao, y esto hace que los países de la periferia sean cada vez más pobres y estén más subordinados a las reglas del comercio pactadas por los países industrializados.

Por otro lado, los **teóricos del «sistema-mundo»** hacen una crítica al sistema capitalista desde el norte, es decir, desde las universidades occidentales. Immanuel Wallerstein, sociólogo de la Universidad de Columbia, en lugar de hablar del sistema capitalista emplea el concepto de «sistema-mundo». Para Wallerstein, la historia de la humanidad ha estado marcada por la aparición y la desaparición de diferentes «sistemas-mundo». En concreto, el actual sistema-mundo es el resultado de la transición de un mundo feudal a un mundo en el que el capitalismo europeo se ha expandido por todo el sistema internacional por medio del **colonialismo**. Para Wallerstein, el capitalismo no es otra cosa que «un sistema de producción para vender en unos mercados que buscan el máximo beneficio» (Baylis, Smith y Owens, 2017, pág. 133). Una vez que este capitalismo se ha convertido en el sistema económico de todo el planeta, se produce una división del trabajo entre diferentes regiones con diferentes niveles de desarrollo.

Figura 3. El sistema-mundo de Wallerstein

#### Teorías marxistas de las relaciones internacionales



Fuente: Baylis, Smith y Owens (2017)

Ahora bien, superando la dicotomía entre centro y periferia de los teóricos de la dependencia, Wallerstein divide el **mundo en tres esferas**: el núcleo, la periferia y la semiperiferia. Por un lado, están los **países núcleo** (*core*) que se

localizan en Europa Occidental y en Norteamérica, que se enriquecen con la explotación de los países de la periferia y que comparten una serie de características: son democracias liberales y acomodadas, con altos salarios, exportan manufacturas e importan materias primas. Al otro lado del sistema está la **periferia**, con Gobiernos no democráticos y sin estado del bienestar, que exportan materias primas e importan manufacturas, con salarios muy bajos, y vinculados a los países núcleo mediante relaciones de comercio desiguales.

Y entre estos dos espacios está lo que Wallerstein denomina la **semiperiferia**, una serie de Gobiernos autoritarios, con un estado del bienestar muy poco desarrollado, que exportan materias primas, pero también manufacturas que, o bien son de bajo valor añadido, o bien son productos que los países núcleo han deslocalizado a la semiperiferia para bajar el coste final y maximizar sus beneficios. Sería el ejemplo de un país como los Estados Unidos, que deslocaliza la producción textil en México, donde gracias a unos salarios más bajos y una materia prima barata consiguen rentabilizar al máximo la producción. Estos países de la semiperiferia acabarán importando no solo algunas materias primas que no poseen, sino también las manufacturas de alto valor añadido que solo producen los países del norte.

Según este modelo, las tres zonas están entrelazadas las unas con las otras en una relación de explotación y de dependencia, en la cual la riqueza del sur se desplaza hacia el norte. En palabras de Baylis, Smith y Owen: «Las posiciones relativas de las zonas se afianzan cada vez más: los ricos se hacen más ricos, mientras que los pobres se vuelven más pobres».

### **3.3.3. La transformación paradigmática: el neorrealismo y el neoliberalismo**

Como hemos estudiado en el apartado 3.1, el triunfo del realismo clásico entre los teóricos de la disciplina representó el olvido de las posturas idealistas y el inicio de un periodo en el que el dominio del paradigma realista será absoluto. En el anterior punto hemos visto cómo durante la década de los setenta se inicia un periodo en el que este monopolio intelectual del realismo empieza a estar cuestionado desde otros dos paradigmas que entran en la escena académica: el transnacionalismo y el estructuralismo. Ahora bien, este envite al realismo se producirá también en el seno del realismo con la aparición del neorrealismo o el realismo estructural.

El neorrealismo también es llamado realismo estructural, en referencia a la importancia que se le otorga en el sistema internacional. Ahora bien, para simplificar y evitar confusiones entre el realismo estructural y el estructuralismo, en estos materiales emplearemos el concepto de *neorrealismo*.

Aun así, en el paradigma transnacionalista aparecieron, como hemos visto en el anterior punto, diferentes vertientes que enfatizaban la «interdependencia compleja» a la que hacía referencia Robert Keohane y Joseph Nye. Estas teorías, muy entrados los ochenta, empezarán a centrarse no solo en el estudio de la economía política internacional (EPI), sino en el análisis del creciente proceso

de institucionalización del mundo en organizaciones internacionales, como por ejemplo, la ONU, el Fondo Monetario Internacional, la CEE, el GATT o el Banco Mundial. Esta nueva manera de estudiar el mundo, desde una prisma transnacional –por lo tanto, liberal– y enfatizando las instituciones internacionales como unidades de análisis, recibirá el nombre del neoliberalismo institucional o simplemente neoliberalismo. Veamos en detalle cada una de las dos visiones.

### 1) El neorrealismo

La *Theory of International Politics* (1979) de Kenneth Waltz representa la obra fundacional del neorrealismo, y desde entonces se ha convertido en uno de los libros más citados en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Más que un replanteamiento de las premisas básicas del realismo clásico, el neorrealismo representa una **sistematización del realismo** con el objetivo de identificar toda una serie de «leyes» generales que puedan explicar los fenómenos de las relaciones internacionales. De este modo, los autores neorrealistas denuncian la falta de teorización del realismo clásico y pretenden dotar el realismo de un mayor rigor científico.

A pesar de las similitudes obvias entre ambas corrientes (podéis ver la tabla 8), hay algunas discrepancias notables entre el realismo clásico y el realismo neoclásico.

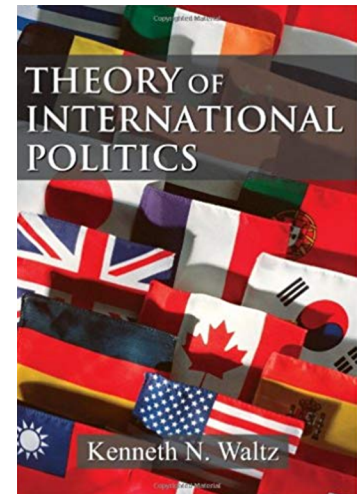
Tabla 8. Puntos comunes entre los realistas clásicos y los neorrealistas

1. El Estado como actor central
2. La naturaleza del ser humano es conflictiva, dada una situación de anarquía
3. Los seres humanos se mueven por poder y por seguridad
4. Los Estados son racionales, egoístas, autónomos y unitarios

Fuente: Sodupe (2003, pág. 80-81)

En primer lugar, a pesar de tratarse de autores que provienen de las tradiciones de pensamiento hobbesiano, y por lo tanto, con una ontología que considera al ser humano conflictivo y malo por naturaleza, desde el punto de vista epistemológico, y como hemos visto después del segundo debate, tanto realistas como neorrealistas parten de postulados **metodológicos contrarios**. Mientras que los realistas clásicos comparten una visión tradicionalista de la ciencia, en la que hay que ir a las fuentes históricas, filosóficas, jurídicas o a textos sociológicos, el neorrealismo bebe de las **fuentes científicas** y por lo tanto emplea la metodología propia de la teoría económica: uso de matrices de ganancia, dilema del prisionero, análisis cuantitativos o uso de la estadística.

En segundo lugar, la discrepancia principal entre los dos tipos de realismos es la consideración sobre **por qué los Estados buscan poder**. Mientras que para los autores realistas clásicos, la naturaleza pesimista y conflictiva de los individuos los lleva a querer conseguir poder, para los neorrealistas es la **estructura**



Cubierta de *Theory of International Politics* de Kenneth N. Waltz

del sistema internacional la que los fuerza a buscar este poder. A diferencia de los realistas clásicos, los neorrealistas no observan el panorama internacional como un agregado de Estados individuales, sino como un sistema de Estados –visión sistémica–, donde la estructura es el determinante principal de su comportamiento conflictivo. Dicho de otro modo, la **estructura anárquica del sistema internacional** induce a los países a estar incesantemente preocupados por su supervivencia y su seguridad. De este modo, cualquier forma de poder está encaminada al logro de una situación de ventaja respecto a los otros actores del sistema en la batalla incesante para sobrevivir y evitar que otro actor se imponga. Dicho en términos neorrealistas: los Estados no buscan poder, sino que buscan seguridad.

La obra de K. N. Waltz (1979), *Theory of International Politics*, representa el ideario neorrealista y sustituye la obra de Morgenthau *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace* (1948) como referencia de los realistas. Waltz define la estructura del sistema internacional basándose en tres elementos básicos: los principios organizativos, las diferentes unidades y la distribución de las capacidades (población, territorio, recursos y poder militar y económico).

En tercer lugar, los autores neorrealistas, igual que los realistas clásicos, creen que los Estados son como **cajas negras** –*black boxes*– que siguen unos patrones de conducta similares. Ahora bien, para los neorrealistas, si bien observan diferencias entre Estados, estas se explican por diferencias en las capacidades materiales, en especial las de tipo militar. Para autores neorrealistas como Mearsheimer (Dunne, Kurki y Smith, 2013, pág. 97-93), los Estados poseen, además, lo que él denomina «poder latente», es decir, el poder vinculado al tamaño del territorio o la riqueza del país. Dado que los Estados necesitan recursos económicos y tecnológicos para crear poderosos ejércitos, este poder latente es necesario para conseguir la superioridad militar.

En cuarto lugar, igual que los autores realistas, los neorrealistas consideran los actores –Estados– racionales y egoístas, y por lo tanto, este egoísmo les hace, precisamente, llegar a situaciones de **cooperación**. Ahora bien, los autores neorrealistas matizan que esta cooperación solo ocurre en determinados supuestos y con el objetivo último de equilibrar, contrarrestar (*to balance*) el poder de otros Estados con más capacidades materiales. La cooperación permite a los Estados ganar tiempo para prepararse para el peor escenario: el conflicto o, en el peor de los casos, la guerra.

Dado que la estructura anárquica del sistema internacional no permite la formación de alianzas duraderas y sólidas, los actores buscan su seguridad y esto acaba fomentando la inseguridad de los otros actores. Es aquí donde aparece el **dilema de seguridad** como una situación en la cual un Estado intenta incrementar su seguridad, y esto produce un aumento de la inseguridad en los otros Estados.

Conviene explicar que, a pesar de que se trata de un concepto popularizado por los autores neorrealistas, el término **dilema de seguridad** fue acuñado por un autor realista alemán, John H. Herz, en su libro *Realism and Political Idealism* (1951). Para Herz, en un sistema internacional anárquico, un Estado A, para conseguir seguridad de cara a otro Estado B, aumenta sus capacidades militares y teje alianzas. Esto provoca, en el Estado

B, un comportamiento similar que acaba por producir un aumento todavía más acelerado del Estado A de su potencial militar. Esta situación acaba produciendo una espiral armamentística. La seguridad de un Estado acaba produciendo la inseguridad de los otros Estados. Para Herz, independientemente de las intenciones de los Estados, un aumento de las capacidades militares de un Estado siempre es interpretado como una situación de desventaja y acaba por desatar un dilema de seguridad muy difícil de superar.

### Bibliografía

Para un estudio a fondo del dilema de seguridad podéis ver: **J. Herz**(1950). «Idealist Internationalism and the Security Dilemma». *World Politics* (vol. 2, núm. 2, pág. 171-201) y **R. Jervis** (1978). «Cooperation under the Security Dilemma». *World Politics* (vol. 30, núm. 2, pág. 167-174).

Este cuarto supuesto nos lleva a una quinta y última diferencia relevante entre el realismo y el neorrealismo. El realismo clásico, como afirma Sodupe (2002, pág. 83), más que una teoría de las relaciones internacionales es una teoría que pretende explicar la política exterior de los Estados. Ahora bien, para los neorrealistas, su concepto de estructura intenta ser no solo una teoría del comportamiento de los Estados, sino una **explicación sistémica de la política internacional** basada en la distribución de las capacidades –militares, económicas. El objetivo es identificar las regularidades que operan en este sistema internacional para predecir el comportamiento de los Estados (Arenal y Sanahuja, 2015, pág. 75).

Como afirma Sodupe, hay que recordar la distinción entre **teorías reduccionistas** y **teorías sistémicas**. Las primeras pretenden explicar los fenómenos de las relaciones internacionales por medio de variables o factores en los sistemas domésticos de los Estados (tipos de gobierno, instituciones, ideologías...). Ahora bien, para Walz las teorías reduccionistas, a pesar de que permiten explicar algunos aspectos relevantes de las políticas exteriores, no nos permiten explicar los patrones o pautas de comportamiento observables en la política internacional. Para los neorrealistas, las teorías sistémicas, basándose en el estudio de una estructura dada y en unas unidades que interactúan entre ellas, explican las continuidades dentro del sistema porque se repiten los comportamientos entre los Estados. La respuesta a esta pregunta, para los neorrealistas, solo se puede explicar por la estructura del sistema internacional. Esta estructura es la causa, la variable independiente.

Tabla 9. Premisas básicas del neorrealismo

Cuestiones	Respuesta del neorrealismo
Actores	Estados
Concepción del ser humano (ontología)	Egoísta, conflictiva
Características del sistema internacional	Conflictivo, anárquico
Variable explicativa del comportamiento de los actores	La anarquía del sistema internacional, la búsqueda de seguridad
Papel de las instituciones internacionales	Débil

Fuente: elaboración propia

## 2) El neoliberalismo

Como acabamos de estudiar, el tercer debate había puesto en entredicho los fundamentos del **realismo dominante** de la disciplina. Por un lado, los transnacionalistas habían cuestionado la visión estadocentrista y la falta de rigor

científico de los postulados realistas. Por otro, los estructuralistas habían identificado la fractura norte-sur y habían denunciado el sistema económico capitalista como el origen de las desigualdades en el planeta.

Ahora bien, esta fuerte contestación teórica de la década de los setenta pronto se encontrará con la **respuesta de los realistas**. Tal como hemos visto, con la aparición de la *Theory of International Politics* de Kenneth Waltz en 1979, los ataques contra el realismo quedaban contrarrestados por un neorrealismo que reclamaba haber aportado al realismo el cientismo del que carecía el realismo clásico. Además, el contexto del inicio al final de los años setenta de una «Segunda Guerra Fría» reafirmaba este regreso a las premisas realistas.

Con todo, a principios de los años ochenta, la crítica transnacional al realismo, lejos de desaparecer, se transformó en una corriente que ha sido conocida con el nombre de neoliberalismo, o institucionalismo neoliberal, en referencia a la unidad de análisis básico de la corriente: las instituciones internacionales. Como nos indica Sodupe (2002, pág. 117-118), el neoliberalismo no representa un choque frontal contra el neorrealismo. Más bien al contrario, la coincidencia de premisas epistemológicas permitirá, como veremos en el módulo 3, una síntesis entre el neorrealismo y el neoliberalismo.

La coincidencia entre neorrealistas y neoliberales por la epistemología positivista, y la consideración de estos últimos de que el Estado y el poder son una de las cuestiones más relevantes del sistema internacional, no impide que reclamen ampliar la agenda de estudio de las Relaciones Internacionales para introducir las situaciones en las que se produce la cooperación. Siguiendo los postulados clásicos del liberalismo, los neoliberales afirman que la racionalidad de los actores les permite llegar a situaciones de cooperación, pero insisten en que esta cooperación se lleva a cabo en marcos de cooperación institucionales. Dicho de otro modo, los principios, las normas, las reglas o la toma de decisiones regulan y conforman las expectativas de los actores del panorama internacional.

Los autores neoliberales denominan estos marcos que permiten la cooperación «regímenes internacionales», un concepto acuñado por Stephan Krasner en un libro de 1983 llamado *International Regimes* y que representa la esencia del paradigma neoliberal. Asume que el estado de anarquía del sistema internacional no evita la existencia de un conjunto de reglas que modulan y marcan el comportamiento de los Estados, y que van más allá de las normas establecidas por las organizaciones internacionales formalmente establecidas. Según la definición ya clásica de regímenes internacionales, se trata de un conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos en las tomas de decisión más o menos explícitos, sobre los que convergen las expectativas de los actores en un área concreta de las relaciones internacionales (Krasner, 1983). Conviene describir cada uno de estos conceptos.

#### Bibliografía

Stephen D. Krasner (1983). *International Regimes*. Ithaca: Cornell University Press.



Por un lado, los **principios** son creencias (factor ideológico) muy generales sobre lo que está bien y lo que no está bien, sobre lo que es correcto y lo que no. Por poner un ejemplo, encontramos el principio del libre comercio. Las **normas**, por otro lado, son estándares de comportamiento definidos en términos de derecho y obligaciones. Para seguir con el ejemplo, derivado del principio de libre comercio encontraríamos la norma o cláusula de la nación más favorecida. Las **reglas**, en cambio, son prescripciones o prohibiciones específicas. En este caso, podríamos identificar las reglas establecidas en la OMC sobre el comercio marítimo. Finalmente, los **procedimientos** se refieren a las prácticas habituales a la hora de tomar decisiones de forma colectiva, como puede ser la unanimidad, el consenso o las mayorías simples, absolutas, cualificadas...

Algunos ejemplos de regímenes internacionales son el régimen del **comercio** (marcado por el GATT y desde 1995, por la OMC), los regímenes **medioambientales** (Protocolo de Kyoto, Acuerdos de París), el régimen de no proliferación de **armamento nuclear** (ejemplificado en el Tratado de no Proliferación), el régimen de **libre fluctuación de las monedas** (Bretton-Woods después de los años setenta), los **derechos humanos** de la Carta de las Naciones Unidas, **limitación y control de las armas** (SALT I, SALT II) o el régimen del **derecho del mar** (Convención de Derecho del Mar de la ONU).

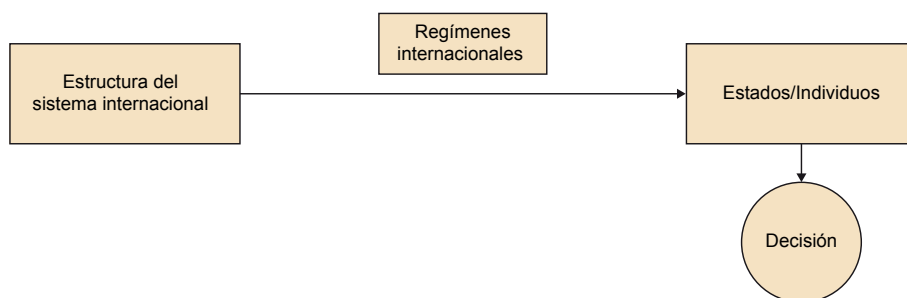
De esta definición de regímenes internacionales derivan cuatro conclusiones.

En primer lugar, los regímenes internacionales son **marcos legales comunes** que facilitan la **cooperación**, regulan la interacción entre actores mediante reglas y actúan como mecanismo de orden en un mundo eminentemente anárquico. Como afirma Barbé (2007), se trata de un concepto que analiza la emergencia de situaciones de orden que se producen en una temática determinada –comercio, derechos humanos, medio ambiente, armamento...– y sobre la cual hay una convergencia de intereses entre un grupo de actores.

Por otro lado, con los ejemplos anteriores hemos visto cómo los regímenes internacionales **no son** necesariamente **organizaciones internacionales** formalmente establecidas. En efecto, el estudio de los regímenes incluye además de organizaciones internacionales (OMC), otros tipos de acuerdos, como tratados, convenciones, protocolos, convenios o rondas de negociación que suelen ser lentos, y costosos –en términos de recursos– dado que se tienen que consensuar los principios, las obligaciones o las reglas de una determinada área. Por poner un ejemplo, la aprobación del régimen del derecho del mar requirió un largo proceso que se inició en la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar entre 1958 y 1968, y que finalizó en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. En un sentido similar, el régimen medioambiental ha sido un proceso de negociación lento que empezó con la Cumbre de la Tierra en Río (1992), pasando por diferentes protocolos (Kyoto, 1997, Nairobi, 2006, Copenhagen, 2009), y dos acuerdos finales (Cancún, 2010, y París 2015).

Tal como afirma Sodupe (2002, pág. 126), el estudio de los regímenes internacionales permite incorporar en la teoría general de las instituciones internacionales el concepto de **norma**. Esta representa una novedad en relación con los postulados realistas, dado que estos parten de una ontología materialista en la cual solo se tienen que estudiar las fuerzas materiales de las relaciones internacionales. Los neoliberales, en cambio, creen que hay que incorporar el estudio de las ideas, de las normas, de los elementos no solo materiales. En palabras de Sodupe (2002, pág. 126): «La estructura del sistema continúa formada por fuerzas materiales. Pero los neoliberales añaden las ideas como una variable sistémica, fruto de las interacciones de los Estados, que actúan entre la estructura y el comportamiento de las unidades».

Figura 4. Factores que afectan a la toma de decisiones de los actores según el neoliberalismo



Fuente: elaboración propia

Por último, existe otro factor clave importante dentro de esta nueva visión del liberalismo: la sensibilidad a las **ganancias relativas**. El poder y la seguridad continúan siendo los problemas básicos de la cooperación entre Estados, por lo cual, para los neoliberales los Estados son altruistamente negativos, es decir, se preocupan por las ganancias que obtiene otro Estado en comparación con las ganancias propias.

Tabla 10. Premisas básicas del neoliberalismo

Cuestiones	Respuesta del neoliberalismo
Actores	Estados, instituciones internacionales, individuos
Concepción del ser humano (ontología)	Egoísta, cooperativa
Características del sistema internacional	Cooperativo, conflictivo
Variable explicativa del comportamiento de los actores	Los regímenes internacionales, la anarquía, las normas
Papel de las instituciones internacionales	Muy fuerte

Fuente: elaboración propia

## Ejercicios de autoevaluación

Responded el siguiente cuestionario de múltiples respuestas. Solo una opción es la correcta.

1. El origen de la disciplina hay que situarlo...

- a) a comienzos del siglo XIX, con el Congreso de Viena.
- b) después de la Segunda Guerra Mundial.
- c) en las tradiciones de pensamiento (Hobbes, Kant, Grotius).
- d) después de la Primera Guerra Mundial.

2. En los textos de *El arte de la guerra* y de la *Historia de la Guerra del Peloponeso* se puede ver un talante...

- a) realista.
- b) liberal.
- c) estructuralista.
- d) Todas las respuestas son correctas.

3. La tradición de pensamiento que enfatiza el valor del derecho internacional es...

- a) la de Grotius.
- b) la de Kant.
- c) la revolucionaria.
- d) Todas las respuestas son correctas.

4. La tradición de pensamiento que enfatiza el poder como elemento clave de las relaciones internacionales es...

- a) la de Grotius.
- b) la de Hobbes.
- c) la del realismo y la de los revolucionarios.
- d) Todas las respuestas son correctas.

5. El primer gran debate tiene lugar entre...

- a) los realistas y los liberales.
- b) los idealistas y los realistas.
- c) los tradicionalistas contra los no tradicionalistas.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

6. El segundo grande debate tiene lugar entre...

- a) los realistas y los liberales.
- b) los liberales y los estructuralistas.
- c) los tradicionalistas frente a los estructuralistas.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

7. El tercer gran debate tiene lugar entre...

- a) los liberales y los realistas.
- b) los tradicionalistas y los behavioristas.
- c) los realistas y los estructuralistas.
- d) los realistas, los liberales y los estructuralistas.

8. Algunos de los autores realistas clásicos son...

- a) John Mearsheimer y E. H. Carr.
- b) Joseph Nye y John Ikenberry.
- c) Thomas Hobbes e Immanuel Kant.
- d) E. H. Carr y Hans Morgenthau.

9. El paradigma realista cree que...

- a) los Estados son los actores principales.
- b) la estructura internacional es anárquica.
- c) las organizaciones internacionales tienen un papel muy limitado en la política mundial.
- d) Todas las respuestas son correctas.

10. El paradigma liberal cree que...

- a) los Estados siempre cooperan en el sistema internacional.
- b) el sistema internacional no es anárquico.
- c) las ganancias relativas son las importantes en las relaciones internacionales.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

11. Los behavioristas creen que...

- a) hay que aplicar los métodos de las ciencias naturales, la economía o las matemáticas a las Relaciones Internacionales.
- b) hay que aplicar solo los métodos de las ciencias naturales a las Relaciones Internacionales.
- c) hay que aplicar los métodos de la historiografía a las Relaciones Internacionales.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

12. El concepto de «interdependencia compleja» fue acuñado por...

- a) Susan Strange.
- b) John Nye.
- c) Immanuel Wallerstein.
- d) Joseph Keohane y Joseph Nye.

13. Algunas de las teorías del estructuralismo son...

- a) el sistema-mundo.
- b) la teoría de la dependencia.
- c) teorías marxistas sobre la desigualdad.
- d) Todas las respuestas son correctas.

14. En los postulados neorrealistas, lo que determina el papel de los Estados es...

- a) el poder.
- b) la estructura anárquica del sistema internacional.
- c) el interés egoísta de los Estados.
- d) Todas las respuestas son correctas.

15. El neoliberalismo enfatiza con...

- a) los regímenes internacionales.
- b) las normas y los principios del sistema internacional.
- c) el poder.
- d) Todas las respuestas son correctas.

## **Solucionario**

### **Ejercicios de autoevaluación**

1. d

2. a

3. d

4. b

5. b

6. d

7. d

8. d

9. d

10. d

11. a

12. d

13. d

14. b

15. d

## Bibliografía

**Arenal, Celestino; Sanahuja, José Antonio** (coord.) (2015). *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

**Banks, Michael** (1985). «The Inter-Paradigm Debate». En: M. Light; A. J. R. Groom (ed.). *International Relations: A Handbook of Current Theory*. Londres: Frances Pinter.

**Barbé, Esther** (2007). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Ariel.

**Baylis, John; Smith, Steve; Owens, Patricia** (2017). *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*. Nueva York: Routledge.

**Carr, Edward H.** (1964). *The Twenty Years' Crisis, 1919-1939*. Londres: Harper Collins.

**Crawford, Robert M. A.** (2000). *Idealism and Realism in International Relations Beyond the discipline*. Londres / Nueva York: Routledge.

**Dunne, Tim; Kurki, Milja; Smith, Steve** (ed.) (2013). *International Relations Theories. Discipline and Diversity*. Oxford: Oxford University Press.

**Herz, John** (1950). «Idealist Internationalism and the Security Dilemma». *World Politics* (vol. 2, núm. 2, pág. 171-201).

**Hobbes, Thomas** (1980). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Hobden, Stephen; Jones, Richard Wyn** (2017). «Marxist theories of International Relations». En: *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*. Oxford: Oxford University Press.

**Hobsbawm, Eric** (2011). *How to Change The World. Reflections on Marx and Marxism*. Londres: LittleBrown.

**Jackson, Robert; Sørensen, Georg; Møller, Jørgen** (2018). *An Introduction to International Relations*. Oxford: Oxford University Press.

**Jervis, Robert** (1978). «Cooperation under the Security Dilemma». *World Politics* (vol. 30, núm. 2, pág. 167-174).

**Jørgensen, Knud E.** (2018). *International Relations Theory. A New Introduction*. Nueva York: Palgrave.

**Kant, Immanuel** (2012). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Akal.

**Keohane, Robert; Nye, Joseph** (1972). *Transnational Relations and World Politics*. Nueva York: Harvard University Press.

**Keohane, Robert; Nye, Joseph** (1977). *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. Nueva York: Harvard University Press.

**Krasner, Stephen, D.** (1983). *International Regimes*. Ithaca: Cornell University Press.

**Kuhn, Thomas, S.** (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: Chicago University Press.

**López i Vidal, Lluç** (2014). *Introducció a la disciplina de les Relacions Internacionals*. Barcelona: Ediuoc.

**Mansbach, Richard W.; Taylor, Kirsten L.** (2018). *Introduction to Global Politics*. Nueva York: Routledge.

**Medina, Manuel** (1973). *La teoría de las relaciones internacionales*. Madrid: Seminarios y Ediciones.

**Maquiavelo, Nicolás** (2011). *El príncipe*. Barcelona: Labutxaca

**Moure, Leire** (2015). «El realismo en la teoría de las relaciones internacionales: génesis, evolución y aportaciones actuales». En: C. Arenal; J. A. Sanahuja (coord.). *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

**Morgenthau, Hans** (1953). *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

**Sodupe, Kepa** (2003). *La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*. Zarautz: Universidad del País Vasco.

**Sawyer, Ralph D.** (2007). *The Seven Military Classics of Ancient China*. Boulder: Basic Books.

**Strange, Susan** (1986). *Casino Capitalism*. Manchester: Manchester University Press.

**Strange, Susan** (1988). *States and Markets*. Londres: Bloomsbury Academic

**Sunzi** (1999). *El arte de la guerra*. Madrid: Martínez Roca.

**Tucídides** (1990). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Madrid: Editorial Gredos.

**Waltz, Kenneth N.** (2010). *Theory of International Politics*. Nueva York: Waveland Press.

**White, Martin** (1991). *International Theory: The Three Traditions*. Leicester: Leicester University Press.

**Williams, Michael C.** (1996). «Hobbes and International Relations: A Reconsideration». *International Organization* (vol. 50, núm. 2, pág. 213-236).

